

Solamente por 195 votos contra 78 obtiene el Gobierno la confianza del Parlamento

La Ceda adopta un acuerdo sobre las elecciones de compromisarios

El Sr. Gil Robles lo hará público cuando lo crea oportuno

MADRID 16.—Esta mañana se reunió en el domicilio social del Consejo nacional de la Ceda. Seguidamente quedaron reunidos los diputados que integran la minoría parlamentaria de Acción Popular. Al terminar estas reuniones el secretario general Sr. Carrascal dió la siguiente referencia: "El Consejo de la Ceda se ha reunido para examinar el problema que plantea la elección de compromisarios para designar presidente de la República y se ha adoptado un acuerdo del cual se dió cuenta después a la minoría, que lo ha ratificado. El señor Gil Robles ha quedado autorizado para hacerlo público en momento oportuno. Después la minoría se ocupó de asuntos de régimen interior y fueron nombrados los elementos que formarán parte de las comisiones parlamentarias. Sus nombres serán dados a conocer cuando sean entregados a la Mesa de la Cámara.



BRUSELAS.—Los mutilados se manifiestan contra el Gobierno. En la protesta contra el Gobierno, los mutilados se sientan en medio de las calles, interrumpiendo la circulación. (Foto Vidal).

Cómo transcurrió la jornada en el Congreso

MADRID 16.—Todo el interés en los pasillos del Congreso estuvo concentrado, durante toda la tarde, en los sucesos ocurridos con motivo del entierro del suboficial de la Guardia civil muerto durante el desfile militar del día 14. Conforme iban llegando al Congreso los diputados de distintas ideologías que habían asistido al entierro o habían presenciado el cortejo fúnebre, se fueron conociendo detalles de lo ocurrido. En seguida se conoció, y fué muy elogiada, la actitud del señor Gil Robles que asistió al entierro y demostró una gran entereza de ánimo a pesar del fuerte tiroteo. Alguien dijo que la manifestación pensaba llegar hasta el Congreso, e inmediatamente se dieron las oportunas órdenes y se montó una vigilancia especial en los alrededores del edificio. Las bocanellas fueron tomadas por la fuerza pública, y para llegar hasta la puerta de la Cámara era necesario acreditar la personalidad y enseñar el pase del acceso al edificio, tanto a diputados como a periodistas. Mientras los diputados comentaban los sucesos, el señor Prieto marchó en busca del jefe del Gobierno, que se encontraba en su domicilio, encargando previamente a don Julián Besteiro que acompañase al presidente de la Cámara señor Jiménez Asúa.

Al comenzar la sesión, con el discurso del señor Azaña, quedaron los pasillos desiertos. Por unos minutos cesaron los comentarios y la atención quedó fija en el salón de sesiones. Antes de que terminase su intervención el señor Azaña volvieron a verse animados los pasillos. Se hablaba de huelga general para mañana, y preguntamos acerca de ello al diputado socialista señor Bugeda. —¿Cómo se va a declarar una huelga general contra un Gobierno del Frente Popular? Eso es un bulo. —Buena—dijo un periodista—usted no es partidario de la huelga, pero quizás lo sea algún sector de su minoría. —El ala izquierda del partido—respondió el señor Bugeda—dijo ayer por boca del señor Lopis que estábamos al lado del Gobierno y que votaríamos la confianza. Una huelga, aunque no sea contra el Gobierno, tiene que perjudicar a éste. Terminó su discurso el señor Azaña. Comenzó a hablar don José Calvo Sotelo, y el jefe del Gobierno abandonó el banco azul. En el despacho de ministros tuvo una extensa conferencia con el director de Seguridad. Probablemente el señor Azaña pidió al director de Seguridad una referencia de lo ocurrido en el entierro del oficial de la Guardia civil. Se dijo que el jefe del Gobierno no había quedado satisfecho de la explicación que le dió, puesto que resultaba muy incompleta. Incluso se llegó a afirmar

que estaba dispuesto a pedir los informes a otras autoridades que asistieron al entierro. Esto dió lugar al rumor—que no pudo confirmarse—de que el director de Seguridad estaba dimitido. Al terminar la sesión el jefe del Gobierno pasó a su despacho donde permaneció hasta cerca de las diez con los ministros. Los ministros negaron que se hubiera tomado acuerdo alguno y se limitaron a decir que en todo caso ello sería objeto de deliberación en el Consejo de mañana. Simultáneamente se reunió la minoría socialista. En otro lugar damos la referencia escueta que de la reunión dió el señor Lopis. No dió el señor Largo Caballero, según se dijo, y en cambio lo hicieron los señores Besteiro y Prieto que ayer no asistieron y presidió Largo Caballero. La asistencia de Prieto fué muy comentada, pues en las últimas reuniones no hizo acto de presencia, acudiendo a la de hoy en la que no estuvo presente el señor Largo Caballero. El interés en el salón de sesiones fué disminuyendo a medida que avanzaba la tarde. Fueron escuchados con atención e interés los discursos de los señores Ventosa y Calvo Sotelo, elogiándose la decisión de este último y la claridad y conclusión que caracterizó al jefe de la Lliga.

Después explicaron su voto varios oradores y casi todos los diputados abandonaron el salón. En los pasillos continuaron los comentarios en torno a los sucesos. El Consejo de mañana se espera con interés por las medidas que adopte el Gobierno y sobre todo porque se supone que se acordará el cese del director de Seguridad y algunos otros jefes que a juicio del Gobierno hayan actuado con lenidad. Pareció que hoy se hará cargo de la cartera de Gobernación el Sr. Casares Quiroga y de la Dirección de Seguridad el Sr. Calviño. Parece que también mañana se hará cargo de la Dirección general de Seguridad el señor Calviño, íntimo amigo del señor Casares. Parece que también mañana se hará cargo de la Dirección general de Seguridad el señor Calviño, íntimo amigo del señor Casares. Parece que también mañana se hará cargo de la Dirección general de Seguridad el señor Calviño, íntimo amigo del señor Casares.

Una reunión de ministros de madrugada en Gobernación

Recibieron la visita de los directivos de la Casa del Pueblo

Desmintieron que vaya a ser declarada la huelga general

MADRID 16.—Desde primera hora de la noche se hallan reunidos en el ministerio de la Gobernación, el señor Casares Quiroga, el jefe del Gobierno y el director general de Seguridad. A las doce y media de la noche ha llegado el ministro de Hacienda señor Franco. A las doce y media recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación y manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar. Un periodista le preguntó si era cierta la misión del director de Seguridad y el subsecretario dijo que era inexacta. Entonces se le insistió si se podría desmentir la noticia y dijo: —Yo de eso no sé nada. Pueden ustedes desmentirlo si quieren. Poco después de las doce y media llegó el señor Alvarez del Vayo acompañado de los representantes obreros de la Casa del Pueblo que habían estado reunidos en ésta desde las diez de la noche. Se supone que esta reunión se había celebrado para tratar de la huelga general de acuerdo con C. N. T. El señor Casares Quiroga ha bajado y ha mandado a los policías de la escuadra que se retiren a descansar lo que parece indicar que el Gobierno, que suponemos estará casi todo reunido aquí, piensa entrar toda la noche. MADRID 16.—A la una y media de la madrugada abandonó el Ministerio de la Gobernación el señor Alvarez del Vayo, que dijo que había acudido a visitar al señor Azaña con los representantes de la Junta Administrativa de la Csa del Pueblo, la Agrupación Socialista Madrileña, la Agrupación Comunista de Madrid y de las Juventudes Marxistas Unificadas, para exteriorizar al jefe del Gobierno toda la indignación de la clase obrera madrileña por el alarde inculcable fascista del día de hoy que tiene todos los síntomas de responder a una organización perfecta para apoderarse de la calle por la fuerza. Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que se había declarado esta madrugada la huelga general, y contestó: —No hay nada de eso. El periodista insistió diciéndole que se había asegurado que la huelga la había acordado la CNT y era secundada por los comunistas. Entonces el representante comunista que estaba presente, dijo que todavía él no tenía noticia de ello.

La Ceda y los monárquicos votaron en contra. Se abstuvieron la Lliga, agrarios, centristas y algunos independientes

Azaña insistió en que el Frente Popular es indestructible y que en España no ha pasado nada. Ventosa y Calvo Sotelo reiteraron su acusación al Gobierno de cómplice del marxismo

MADRID 16.—El señor Jiménez Asúa abre la sesión a las 5 1/2. Los diputados ocupan lentamente sus escaños. Alrededor de la Mesa presidencial se forman en algunos momentos nutridos grupos. Poco después entran el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Estado, Obras Públicas y Marina. Prometen los diputados. A continuación se proclama diputado al señor Arellano. Seguidamente se reanuda el debate acerca de la declaración ministerial. El señor AZAÑA rectifica. Comienza diciendo que va a recoger algunas de las observaciones hechas ayer, especialmente las que han partido de los grupos de oposición. En general las observaciones han consistido en lo siguiente: Hemos examinado vuestro programa y sin formular por ahora objeciones graves, os decimos: Vais a cumplir este programa y tiempo habrá de hablar de como lo hacéis, pero aparte de esto, sucede que Llega una coalición con grupos de los cuales os separan grandes diferencias de ideología y de táctica. ¿Cómo coherente la política que vosotros representáis con la que esos grupos representan? Y se nos dice además: Desconfiamos, estamos alarmados, pues no sabemos si el Gobierno se verá constreñido por esos grupos a ir más allá o si será capaz de cortar los avances revolucionarios. Pues bien, yo tengo que contestar a estas observaciones y voy a hacerlo en términos generales. Nuestra situación es clarísima. Por lo menos lo es para el Gobierno. Hace unos cuantos meses, nosotros, hostiles al grupo que por entonces dirigía la política y condenado por la necesidad de rectificar errores de táctica padecidos en 1933, viendo por otra parte la situación moral y legal de encallar la realización de nuestros ideales políticos por los señores Calvo Sotelo y Ventosa, que nos ofrece la Constitución y la Ley realizamos una campaña electoral en la que más que la crítica de la política entonces vigente, nos dedicamos a defender esos ideales y a exponer los modos de realizarlos y se concertó una alianza electoral de los que coincidíamos en estimar que había razones para unirnos los que coincidíamos en que era preciso vivificar la política republicana y restaurar la Constitución de la República. Para esto habíamos de ir exclusivamente los republicanos.

No porque nadie ignore que hay otras posiciones sociales y políticas que necesitan de la República, porque la República es el régimen de libertad, porque ofrece la posibilidad de realizar avances que también porque la República es la posición política de la que hay que partir para discusiones sucesivas. ¿Qué habríamos de hacer los republicanos ante esta alianza eventual? ¿Abjurar de sus doctrinas? Tampoco nadie ha pedido una cosa ni otra a ellos ni a nosotros. Y así nos hemos reunido para examinar el modo de ir al restablecimiento de la política que consideramos necesaria, y así hemos considerado que la Constitución republicana es la base dentro de la cual cabe el desarrollo de nuestra política y hemos examinado lo que entre ellos y nosotros había de común y hemos trazado un programa y nos apresuramos a realizarlo. Cuando se redactó ese programa, era esperado con gran ansiedad por la opinión pública, más que por lo que significaba de acuerdo entre nosotros de modos y prácticas. Nadie hizo sobre él ninguna observación, y cuando se vió que se trataba de un programa de moderación, o bien se calmó el susto en unos o se produjo en otros la estupefacción y se lanzó la especie de que además se habían concertado unas cláusulas secretas, y se publicaron en ciertos impresos esas cláusulas, de las que yo, ¡qué casualidad!, no tenía el menor conocimiento. En nuestro programa no había cláusula secreta, y reto a cualquiera que desee examinarla a que lo haga a ver si se encuentra en él algo que sea subversivo o alarmante o que no sea republicano. Por otra parte, ¿es que creáis que la República iba a ser un régimen de inmovilidad que viniera a reproducir errores como los que produjeron el derrumbamiento de la Monarquía? Yo bien sé que mu-

chos republicanos, que lo eran cuando era cómodo ser republicano, al ver implantada la República y en marcha nuestra política, exclamaban: "Esta no es la República que nosotros deseábamos". ¡Ah! Pero es que cuando se es republicano militante y hay que gobernar y trabajar y exponerse a los errores y a las críticas adversas, ser republicano ya no es tan cómodo y se convierte en algo serio y atrevido. En nuestro programa hemos recogido lo más urgente. Quizá el pueblo pida más, pero nosotros sabemos lo que por el momento es necesario, y para hacerlo estamos gobernando. Se nos pregunta qué pensamos respecto a esas masas que quieren la fuerza social y la supresión de la fuerza pública y otras cosas así. Yo digo que eso son cosas que a mí no me incumben. ¿Es que esos partidos extremos, de los cuales yo naturalmente no soy el defensor, han nacido ayer a la vida pública? ¿Es que han nacido ayer los socialistas y comunistas? ¿Vamos a olvidar que ayudaron con sus votos a la implantación de la República? ¿Y entonces nadie se asustaba de ellos? El Sr. Calvo Sotelo preguntaba ayer qué es lo que yo opinaba de la revolución. El Sr. Calvo Sotelo ha acertado poco las armas de su polémica. ¿Cómo me puede preguntar a mí lo que opino sobre la revolución de octubre? El Sr. Calvo Sotelo y sus amigos se han pasado dos años diciendo que yo preparaba la revolución, suministraba armas para ella y que era su empresario. El Sr. Calvo Sotelo conoce las notas que el día 2 de octubre publicamos los republicanos. En esas notas está contenida nuestra posición. Ahora de eso a decir que ha realizado acciones para la revolución hay un abismo. Yo lo que he realizado son actos y he dado consejos para que la revolución no estallara. Sobre aquellas notas he de decir que los republicanos creyendo que era un error el cambio de política que se intentaba, dijimos que era una enormidad y que suponía una grave responsabilidad el efectuar ese cambio. Se desoyeron nuestros consejos y nosotros mantuvimos la posición marcada en aquellas notas. Y he de decir que si los Gobernadores que ha habido en España desde octubre del 34 a aquí hubieran cumplido su deber y hubieran prestado oídos y atención a la gritería del país, ya no habría que tratar de este asunto porque estaría resuelto y no se encontraría el Gobierno con la situación angustiada a que tiene que hacer y hora y frente. Estoy oyendo hablar de anarquías a todas horas y he de decir que de la anarquía se sale porque no puede ser duradera. Ahora bien, ¿Pero cual es la anarquía a que se venían refiriendo? ¿A los desórdenes públicos y esporádicos o a la anarquía propia del Estado? Los que hemos estado viviendo dos años con la Constitución abolida creemos que esa es la verdadera anarquía. Terrible ejemplo para la masa española a quien se ha hecho perder la confianza en la Justicia y en la seriedad de los Gobiernos. Pasa a contestar al Sr. Ventosa. El jefe de la Lliga decía ayer que el país está anheloso de confiar en los Gobiernos. El Sr. Ventosa debía haber sido más sincero y haber dicho que el país está anhelante de confiar en este Gobierno.

Por eso cuando yo decía ayer que nos proponíamos una reforma a fondo del reglamento de la Cámara, no tenían otro objeto mis palabras que el propósito de vigorizar más su función. Porque no se puede concebir que nuestro país que es como es, y que por serlo a mí me es hoy muy simpático, sea gobernado en contra de su psicología y en un régimen en que queda abolida la responsabilidad, publicidad y respeto. No, yo no quiero para España situaciones que no tienen ni traducción posible al lenguaje castellano. El Parlamento ha perdido un tanto su autoridad y eficacia. Pero yo le digo al señor Ventosa que no perecerá en nuestras manos. Pensar que nosotros vamos a dejar que se destruya el régimen liberal en sus manifestaciones más genuinas, es absurdo. Por eso he

(Continúa en tercera plana)

Ha resucitado el de las Constituyentes

MADRID 16.—Se ha comentado la variación apreciable de tono que se ha observado en el discurso del señor Azaña, cambio operado en veinticuatro horas. Ha rescatado aplausos que la víspera fallaron. Se ha reflejado, dice una personalidad republicana, el mismo que en el bienio de las Constituyentes. Mientras hablaba el señor Calvo Sotelo, se ausentó del banco azul. El debate ha perdido después interés. El señor Gil Robles, que está en los pasillos, interrogado por algunos amigos, dice que no piensa hablar a pesar de que había pedido la palabra. Ausentado del banco azul el jefe del Gobierno, declara, no tiene objeto que hable. Por añadidura, el debate ha perdido interés, baja de tono, y no es cosa de reanimarle.

EL PAIS ESPERABA OTRA COSA

El país esperaba del Gobierno una declaración terminante sobre el problema del orden público. Pero en la declaración ministerial fue soslayado este tema. Sin la premisa de una situación de paz y de orden permanente el anuncio de proyectos legislativos de reorganización de la economía nacional y constitución del Estado futuro presenta todas las características de un verdadero topico. Si a la sociedad no se le ofrecen garantías suficientes de que el ritmo de sus actividades laboriosas y productivas no va a ser diariamente interrumpido por desórdenes y especialmente por la grave amenaza de un asalto del Poder por la revolución, serán estériles todos los esfuerzos del Gobierno y del Parlamento para sacar a la vida nacional del marasmo que lo asfixia. Cada día, pese a todas las amenazas y presiones oficiales, será mayor la contracción de la riqueza y la atonía del comercio y las industrias con daño evidente para todos. Esto que se ha repetido miles de veces y está en la conciencia de todos es el aspecto más interesante de nuestro problema nacional. Pero el Gobierno, a juzgar por su actitud de ayer, no parece muy dispuesto a acometer su resolución rápida y eficazmente. Pocas palabras dedicó a la cuestión del orden público y éstas matizadas por un giro que presentaba todas las trazas de una concesión a los elementos perturbadores. Por eso fué muy desairado el papel del Gobierno en el debate político del miércoles. Las oposiciones pudieron herirle certeramente y acusarle de pasividad ante los bárbaros desmanes que el país ha contemplado empavorecido. Decir que no ha venido a presidir una guerra civil sino a evitarla no basta. Es necesario demostrarlo con hechos. Y la opinión se ha dado cuenta de que ciertas alianzas pesan tanto, tanto que mientras persistan no puede abrir al país una verdadera perspectiva nacional. Su posición es inestable apoyada en los votos parlamentarios de sus más próximos y temibles enemigos. Y cuando ocurre resulta tarea imposible levantar el ánimo de las gentes y recomendarles calma. ¿Calma y ven en la calle el marxismo amenazador esperando el momento de dar el golpe definitivo? ¿Calma y el país es testigo de continuos atentados y de una gravísima perversion del orden social? ¿Calma y se ve al Gobierno apoyándose en esas fuerzas y esos partidos revolucionarios? Esto es pedir un imposible. Cuando la nación está batida por un fuerte estremecimiento de inquietud los Gobiernos están obligados a actuar, pero actuar con espíritu de justicia y no de irritante parcialidad, para atajar el mal venga de donde viniere. Y no dar lugar con actuaciones parciales e inhibición ante ciertas ofensas a las instituciones y a las personas, a que éstas reaccionen en un gesto explicable de defensa. Sobradamente ha debido advertir el Gobierno de donde proceden las órdenes para tanto disturbio. Demasiado debe conocer que, recorrida la primera etapa puesta por la alianza electoral, el sector extremista quiere precipitar en su provecho los acontecimientos. Apremia, pide, provoca diarias agresiones para obligar a que se adopten medidas graves e injustas. Que sean disueltas todas las organizaciones de derecha. Y como si no fuera bastante el ámbito de la calle a la resonancia de estos gritos se repiten en el Parlamento, sin que a continuación el Gobierno y los republicanos se crean en el caso de evitar complicidades. Y se quiere que haya calma en el país? ¿Y en estas condiciones el Gobierno formula su declaración ministerial, un ingente programa de leyes, como si viviéramos en una situación normal? El tema principal se rehuye. Pues con el lastre del desorden público y la presión de una alianza funesta no habrá labor eficaz posible. ¡Ojalá nos equivocásemos! Pero la declaración del Gobierno, desvaída e imprecisa, no es un síntoma de esperanza.

Movimiento de madrugada en Gobernación

A última hora no se había declarado la huelga general

MADRID 16.—El gobernador de Madrid, señor Carreras, acompañado del diputado señor Escrivano, abandonó a la una y media el Ministerio de la Gobernación sin hacer manifestaciones. Regresó a las diez. Dijo que todo estaba tranquilo y que no podía decir nada más. Poco después salió del Ministerio el director general de Seguridad al que acompaña el diputado señor Just. El señor Alonso Mallol, a preguntas de los periodistas, dijo que él era el menos indicado para hablar. Arriba—dijo—están los pontificios que pueden hacerlo. Como se insistiera cerca de él, terminó diciendo: —Entréanse de lo que hay por ahí para mañana. MADRID 16.—A las dos y media de la madrugada, el secretario del subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que hasta aquel momento no había nada de huelga general. Y, que, por consiguiente, eran falsos los rumores que en este sentido habían circulado. Por lo demás—añadió—cualquier cosa que surja o cualquier acuerdo, lo conocerán ustedes, pues no es propósito del Gobierno ocultarles nada. MADRID 16.—Entre una y dos de la madrugada, pudo observarse por los periodistas que hacían información en el Ministerio de la Gobernación que acudieron a dicho departamento varios jefes y oficiales de la Guardia civil, Seguridad y Asalto que, después de permanecer unos quince minutos, fueron abandonando sucesivamente el ministerio.

Para los obreros de los Fuertes

La suscripción abierta por el Frente Nacional del Trabajo para los obreros de los fuertes que se hallan sin trabajo y que se recoge en una cuenta corriente abierta por esta entidad en el Banco Pastor a nombre de "Comisión de obreros parados de los fuertes", se ha incrementado ayer con las siguientes cantidades: Suma anterior, 696 pesetas; un fiscal, 75; un coruñés, 10; V. L., 25; uno que desea la paz social, 25. Total recaudado hasta ayer, 831 pesetas. También se pueden hacer entregas en la calle de Panaderos, número 16, primero, de 10 a 12 y de 3 a 6.

Boda de príncipes

VIENA 16.—Esta mañana se celebró el enlace matrimonial del príncipe Alfonso de Borbón, sobrino de Don Alfonso, con la princesa Alicia Borbón de Parma, sobrina de la emperatriz Zita. La boda, que se celebró conforme a la etiqueta de la antigua Corte española, se verificó en la Iglesia de las Minorías y revistió gran pompa, oficiando el Cardenal Innitzer, Arzobispo de Viena. Entre los asistentes, figuraba Don Alfonso de Borbón, varios miembros de la Casa Borbón Parma, príncipes de la Casa Habsburgo y otros príncipes.

Parece que hoy se hará cargo de la cartera de Gobernación el Sr. Casares Quiroga

Y de la Dirección de Seguridad el Sr. Calviño

MADRID 16.—Durante la madrugada se encuentran en el Ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga, que actúa como ministro interino de la Gobernación. Se tiene la impresión de que mañana cesará definitivamente en el cargo el señor Salvador y se encargará de ella el señor Casares Quiroga. Parece que también mañana se hará cargo de la Dirección general de Seguridad el señor Calviño, íntimo amigo del señor Casares.

Pallece uno de los heridos

MADRID 16.—A las dos menos cuarto de la madrugada, ha fallecido en Equipo Quirúrgico, José Rangel Yáñez, de 16 años, natural de Sevilla, que resultó herido ayer en los sucesos ocurridos en el Paseo de la Castellana durante el entierro del alférez de la Guardia civil.

Italia quiere negociar la paz directamente con Abisinia

GENERA, 16.—Los señores Madariaga y Aveno han terminado sus conversaciones preliminares que comenzaron el pasado martes. Se sabe que Madariaga mantiene la convocatoria de Comités de los Trece con objeto de informar de las conversaciones. El punto de vista del Negus, que no ha sido modificado, es el siguiente: "El Negus acepta cuanto haga la Sociedad de Naciones". Italia por su parte no rechaza la iniciación de eventuales negociaciones, pero parece que entre los deseos del señor Aloisi figura que la iniciación de las negociaciones de paz no debe interrumpir las operaciones militares y que Italia debe entenderse directamente con Abisinia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos locales

Se cae de una bicicleta y sufre lesiones de consideración

Al ir montando ayer una bicicleta, y por efecto de haberle patinado una de las ruedas del velocípedo, se cayó al suelo y sufrió lesiones de importancia, Jesús Bugliot Blanco, vecino de la calle de la Galera, número 21, primero.

Llevado a la Casa de Socorro del Hospital, Bugliot, fué asistido de una herida contusa de ocho centímetros en la región frontal, otra en la región parietal izquierda y otra en el ángulo externo del ojo del mismo lado.

Después de recibir la cura de urgencia, el ciclista lesionado pasó a su domicilio.

HUESPED DE PROVECHO

La vecina de la calle del Mercado, número 4, Elvira Marañón, se persanó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia y manifestó que, un individuo llamado José, cuyos apellidos y demás circunstancias ignora, se marchó de su casa, donde estaba en calidad de huésped, y le llevó dos cadenas doradas con sus correspondientes medallas, y 115 pesetas que aquella guardaba en un cajón de un mueble.

De lo manifestado por Elvira se formuló la consiguiente denuncia y ésta se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

La Policía practica gestiones para conseguir la detención del fugitivo y aprovechado huésped.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Fué denunciado ayer en el Centro de Policía, José Montemayor Carracedo, por hacer objeto constante de malos tratos de palabra

momentos después de ocurrido el hecho, Naya Rodríguez detuvo al Miguel Gómez y lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Del dinero robado, se recuperaron tres pesetas.

El aprovechado rapaz fué denunciado al Juzgado correspondiente.

CASAS DE SOCORRO

En las Casas de Socorro de esta capital, fueron asistidos de urgencia durante el día de ayer:

José Santana, de la calle de la Torre, 8, de una contusión con edema en el párpado superior del ojo izquierdo; Manuel Mallo, de Puerto de Aires, 19, de magullamiento en el dedo meñique de la mano izquierda; Concepción Rega, de la

calle del Socorro, 13, de una herida contusa en la región frontal derecha; Manuela Mosquera, de Atocha Alta, 104, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; Eugenio Fernández Castro, de las Jubias, de una herida contusa en la mano derecha.

Eduardo González Vázquez, de San Cristóbal, de una herida en la región occipital; Antonio López Suárez, de la calle de la Falperra, 49, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; Eladio Bermúdez Suárez, de la Avenida de García Prieto, de una herida contusa en la región occipital; María Luisa Silva, de la Gaitera, de una herida contusa en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda.

señóle grandes aciertos en el desempeño del mismo, en el cual puede estar seguro que todo lo que afecte a los intereses generales será recogido con el interés que se merece cooperando desde luego al mantenimiento de la autoridad y del orden en la modesta esfera que de nosotros dependa.

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Los raposos de dos patas

Durante la noche antepasada giraron una visita los raposos de dos patas al gallinero del vecino de Fuente Ciller Manuel Rodríguez González, y de allí robaron 8 gallinas y un gallo, cuyas aves, de raza seleccionada, las valoró su propietario en 125 pesetas.

El perjudicado vino ayer mañana a la Coruña y presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Se ignora quien fué el autor o autores del robo, así como el lugar donde se encuentran las aves desaparecidas.

SUSTRACCION DE DINERO EN UNA BARBERIA

De un cajón de la barbería que posee Luis Naya Rodríguez, vecino de la calle de la Franja 54, en ausencia de éste y aprovechando un descuido de un dependiente, sustrajo 8 pesetas que allí se guardaban, el vendedor de periódicos Miguel Gómez Real, de 15 años.

Momentos después de ocurrido el hecho, Naya Rodríguez detuvo al Miguel Gómez y lo condujo a la Comisaría de Vigilancia.

Del dinero robado, se recuperaron tres pesetas.

El aprovechado rapaz fué denunciado al Juzgado correspondiente.

CASAS DE SOCORRO

En las Casas de Socorro de esta capital, fueron asistidos de urgencia durante el día de ayer:

José Santana, de la calle de la Torre, 8, de una contusión con edema en el párpado superior del ojo izquierdo; Manuel Mallo, de Puerto de Aires, 19, de magullamiento en el dedo meñique de la mano izquierda; Concepción Rega, de la

calle del Socorro, 13, de una herida contusa en la región frontal derecha; Manuela Mosquera, de Atocha Alta, 104, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; Eugenio Fernández Castro, de las Jubias, de una herida contusa en la mano derecha.

Eduardo González Vázquez, de San Cristóbal, de una herida en la región occipital; Antonio López Suárez, de la calle de la Falperra, 49, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; Eladio Bermúdez Suárez, de la Avenida de García Prieto, de una herida contusa en la región occipital; María Luisa Silva, de la Gaitera, de una herida contusa en el pulpejo del dedo índice de la mano izquierda.

señóle grandes aciertos en el desempeño del mismo, en el cual puede estar seguro que todo lo que afecte a los intereses generales será recogido con el interés que se merece cooperando desde luego al mantenimiento de la autoridad y del orden en la modesta esfera que de nosotros dependa.

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor Pérez Carballo su ofrecimiento y a él correspondemos en iguales términos, de

ofrecimiento de cargo

El nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Pérez Carballo, ha tenido la atención de darnos cuenta de haberse posesionado de tan importante cargo, en el que se nos ofrece, solicitando nuestra cooperación en todo lo que interese a los pueblos de la provincia.

Vida de sociedad

La semana de 44 horas en la construcción

Reunión de patronos

Esta tarde celebró una reunión en el local de la Cámara de Comercio la Asociación General Patronal, a la que asistieron unos ochenta patronos del Ramo de la Construcción, y también algunos del Sindicato Patronal Independiente.

Entre otros asuntos, se trató de la implantación de la semana inglesa de 44 horas. En principio quedó acordada, y en una próxima reunión que celebrará la Comisión integrada por los señores del Río y Riveiro, del Gremio Patronal, y Taboada y Longueira, del Sindicato también patronal independiente y Directiva de esta Asociación, se estudiarán las bases para la implantación de esta semana

de 44 horas, fecha en que será implantada y bases que den forma al acuerdo. A esta reunión será invitada, también la representación obrera de dicho ramo de la construcción.

Aunque fuera del orden del día, se trató también de que los obreros pensionistas puedan cobrar los socorros que les correspondan, sin que esto suponga reforma del reglamento, hasta que sea discutido y aprobado oportunamente.

De estos acuerdos se convino en dar conocimiento a la representación de los obreros a quienes afecta.

DE MARINA

PRESENTACIONES

En la subdelegación marítima y capitania del puerto, se desea la presentación, con toda urgencia, de D. Daniel Yáñez Lorenzo, mecánico guardapesca, para un asunto que le interesa.

También se interesa la presentación en la Delegación marítima de esta capital, de doña Rogelia Beltrán Baeza, para comunicarle un asunto de importancia.

ANDALUCIA

a pleno sol y a plena luz, mostrándose desde este film en la serena emoción de sus sentimientos populares.

También asistieron en representación del alcalde el secretario del Ayuntamiento don Joaquín Martín Martínez, el oficial mayor del Municipio don Eladio Rodríguez González y buen número de jóvenes amigos y compañeros del contrayente.

El nuevo matrimonio salió a pasar la luna de miel a la hermosa finca que en Santa Marta de Peñabaz poseen los señores Sánchez, tíos de la novia.

La encantadora esposa del culto militar retirado y perito acrejador don Francisco Torón Damas, nacida Lolita Durán Sanjurjo, ha dado a luz muy felizmente un hermoso niño, su segundo hijo, que recibirá en el bautismo el nombre de Ricardo.

Madre e hijo se encuentran perfectamente y lo mismo el joven matrimonio que los abuelos de recién nacido señores de Durán Urpi y Torón reciben muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra efusiva.

Para Zaragoza y Santander la bella y distinguida señora doña M.ª Luisa G. Baquero y Sainz de Vicuña Vda. de Marqués y su preciosa hija Mariusca.

Hoy regresarán a Madrid, después de haber asistido a la boda de su hermana Eleonora el distinguido ingeniero don Luis Escudero Arias y su encantadora esposa, nacida M.ª Teresa Patiño Urioste.

Han salido para San Sebastián después de haber pasado las fiestas de Pascua con su padre don Víctor, apoderado y alto empleado de La Papelera Española, don Gonzalo y don Javier Gayoso Carreira.

Las acompaña su hermana M.ª de los Angeles que permanecerá unos días con su madre en su pazo de Pumares (Ribadeo).

Llegaron ayer a esta capital procedente de Madrid; don Anselmo Meigoso Ruiz con su esposa; doña María García Torrente, Vda. de Fernández Díaz con sus hijos; el auditor de Guerra don Francisco Cornier; don Félix Galland; don Pedro con su hijo don Alfredo; el catedrático de Agricultura del Instituto de La Coruña don Germán Martínez Mendoza; don Juan Santa María Galán.

Igualmente llegaron ayer a Vigo don Carlos Fisher y el registrador de la Propiedad don Desiderio Martínez y su esposa.

De Oviedo, don Eduardo Cervera.

De Lugo, don Mariano Bermejo Ruiz y don Luis Sánchez García.

Después de pasar unos días con su familia, los señores de Bremón, regresó ayer a Madrid, el abogado don Antonio Bremón Llanos.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el exdiputado a Cortes don Eugenio Vázquez Gundin; el director general de Carreteras don Luciano Yordy;

el oculista D. Manuel Sánchez Mosquera.

También salieron ayer para Francia y Alemania el teniente médico don José García González para Bilbao, don Andrés Rodríguez Urbarril.

Para Oviedo, doña María Lorenza, Vda. de Mendoza, con su hijo don Francisco Mendoza y la señorita María Teresa Menéndez.

La bella esposa de don Carlos Serrano Puch, nacida Pepita Campaña Lorenzo, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Felicidades a los padres del recién nacido por tan fausto acontecimiento familiar y muy especialmente a su abuelo nuestro veterano y querido compañero de redacción don Eduardo Serrano.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone recomendación ni recomendación

Gobierno Civil

EL FERROCARRIL LA CORUÑA-SANTIAGO

Comunica el señor ministro de Obras públicas, don Santiago Casares Quiroga, que ha sido aprobado técnicamente un expediente de proyecto relacionado con el ferrocarril de La Coruña a Santiago, por valor de más de 5.000.000 de pesetas, y que se está tramitando la autorización de estos gastos para el próximo Consejo de Ministros.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la Izquierda Republicana de Teo.

PRESENTACIONES

Deben presentarse en el Gobierno civil para un asunto que le interesa, don Antonio Sánchez Castro y don Juan Souto Prado.

VISITAS

Visitas recibidas por el señor gobernador en el día de ayer:

Este local tiene el último modelo de aparato sonoro "Western Electric", el mejor del mundo.

HOY, VIERNES POPULAR

La intrigante y misteriosa película

LA VOZ QUE ACUSA

Una maravilla "Metro", por SPENCER TRACY y VIRGINIA BRUCE

5'30 - 7'45 - 10'45

MANANA: VIOLENA CLARA

IMPERIO ARGENTINA - MIGUEL LIGERO

DE MARINA

PRESENTACIONES

En la subdelegación marítima y capitania del puerto, se desea la presentación, con toda urgencia, de D. Daniel Yáñez Lorenzo, mecánico guardapesca, para un asunto que le interesa.

También se interesa la presentación en la Delegación marítima de esta capital, de doña Rogelia Beltrán Baeza, para comunicarle un asunto de importancia.

ANDALUCIA

a pleno sol y a plena luz, mostrándose desde este film en la serena emoción de sus sentimientos populares.

También asistieron en representación del alcalde el secretario del Ayuntamiento don Joaquín Martín Martínez, el oficial mayor del Municipio don Eladio Rodríguez González y buen número de jóvenes amigos y compañeros del contrayente.

El nuevo matrimonio salió a pasar la luna de miel a la hermosa finca que en Santa Marta de Peñabaz poseen los señores Sánchez, tíos de la novia.

La encantadora esposa del culto militar retirado y perito acrejador don Francisco Torón Damas, nacida Lolita Durán Sanjurjo, ha dado a luz muy felizmente un hermoso niño, su segundo hijo, que recibirá en el bautismo el nombre de Ricardo.

Madre e hijo se encuentran perfectamente y lo mismo el joven matrimonio que los abuelos de recién nacido señores de Durán Urpi y Torón reciben muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra efusiva.

Para Zaragoza y Santander la bella y distinguida señora doña M.ª Luisa G. Baquero y Sainz de Vicuña Vda. de Marqués y su preciosa hija Mariusca.

Hoy regresarán a Madrid, después de haber asistido a la boda de su hermana Eleonora el distinguido ingeniero don Luis Escudero Arias y su encantadora esposa, nacida M.ª Teresa Patiño Urioste.

Han salido para San Sebastián después de haber pasado las fiestas de Pascua con su padre don Víctor, apoderado y alto empleado de La Papelera Española, don Gonzalo y don Javier Gayoso Carreira.

Las acompaña su hermana M.ª de los Angeles que permanecerá unos días con su madre en su pazo de Pumares (Ribadeo).

Llegaron ayer a esta capital procedente de Madrid; don Anselmo Meigoso Ruiz con su esposa; doña María García Torrente, Vda. de Fernández Díaz con sus hijos; el auditor de Guerra don Francisco Cornier; don Félix Galland; don Pedro con su hijo don Alfredo; el catedrático de Agricultura del Instituto de La Coruña don Germán Martínez Mendoza; don Juan Santa María Galán.

Igualmente llegaron ayer a Vigo don Carlos Fisher y el registrador de la Propiedad don Desiderio Martínez y su esposa.

De Oviedo, don Eduardo Cervera.

De Lugo, don Mariano Bermejo Ruiz y don Luis Sánchez García.

Después de pasar unos días con su familia, los señores de Bremón, regresó ayer a Madrid, el abogado don Antonio Bremón Llanos.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el exdiputado a Cortes don Eugenio Vázquez Gundin; el director general de Carreteras don Luciano Yordy;

el oculista D. Manuel Sánchez Mosquera.

También salieron ayer para Francia y Alemania el teniente médico don José García González para Bilbao, don Andrés Rodríguez Urbarril.

Gobierno Civil

EL FERROCARRIL LA CORUÑA-SANTIAGO

Comunica el señor ministro de Obras públicas, don Santiago Casares Quiroga, que ha sido aprobado técnicamente un expediente de proyecto relacionado con el ferrocarril de La Coruña a Santiago, por valor de más de 5.000.000 de pesetas, y que se está tramitando la autorización de estos gastos para el próximo Consejo de Ministros.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la Izquierda Republicana de Teo.

PRESENTACIONES

Deben presentarse en el Gobierno civil para un asunto que le interesa, don Antonio Sánchez Castro y don Juan Souto Prado.

VISITAS

Visitas recibidas por el señor gobernador en el día de ayer:

Este local tiene el último modelo de aparato sonoro "Western Electric", el mejor del mundo.

HOY, VIERNES POPULAR

La intrigante y misteriosa película

LA VOZ QUE ACUSA

Una maravilla "Metro", por SPENCER TRACY y VIRGINIA BRUCE

5'30 - 7'45 - 10'45

MANANA: VIOLENA CLARA

IMPERIO ARGENTINA - MIGUEL LIGERO

DE MARINA

PRESENTACIONES

En la subdelegación marítima y capitania del puerto, se desea la presentación, con toda urgencia, de D. Daniel Yáñez Lorenzo, mecánico guardapesca, para un asunto que le interesa.

También se interesa la presentación en la Delegación marítima de esta capital, de doña Rogelia Beltrán Baeza, para comunicarle un asunto de importancia.

ANDALUCIA

a pleno sol y a plena luz, mostrándose desde este film en la serena emoción de sus sentimientos populares.

También asistieron en representación del alcalde el secretario del Ayuntamiento don Joaquín Martín Martínez, el oficial mayor del Municipio don Eladio Rodríguez González y buen número de jóvenes amigos y compañeros del contrayente.

El nuevo matrimonio salió a pasar la luna de miel a la hermosa finca que en Santa Marta de Peñabaz poseen los señores Sánchez, tíos de la novia.

La encantadora esposa del culto militar retirado y perito acrejador don Francisco Torón Damas, nacida Lolita Durán Sanjurjo, ha dado a luz muy felizmente un hermoso niño, su segundo hijo, que recibirá en el bautismo el nombre de Ricardo.

Madre e hijo se encuentran perfectamente y lo mismo el joven matrimonio que los abuelos de recién nacido señores de Durán Urpi y Torón reciben muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra efusiva.

Para Zaragoza y Santander la bella y distinguida señora doña M.ª Luisa G. Baquero y Sainz de Vicuña Vda. de Marqués y su preciosa hija Mariusca.

Hoy regresarán a Madrid, después de haber asistido a la boda de su hermana Eleonora el distinguido ingeniero don Luis Escudero Arias y su encantadora esposa, nacida M.ª Teresa Patiño Urioste.

Han salido para San Sebastián después de haber pasado las fiestas de Pascua con su padre don Víctor, apoderado y alto empleado de La Papelera Española, don Gonzalo y don Javier Gayoso Carreira.

Las acompaña su hermana M.ª de los Angeles que permanecerá unos días con su madre en su pazo de Pumares (Ribadeo).

Llegaron ayer a esta capital procedente de Madrid; don Anselmo Meigoso Ruiz con su esposa; doña María García Torrente, Vda. de Fernández Díaz con sus hijos; el auditor de Guerra don Francisco Cornier; don Félix Galland; don Pedro con su hijo don Alfredo; el catedrático de Agricultura del Instituto de La Coruña don Germán Martínez Mendoza; don Juan Santa María Galán.

Igualmente llegaron ayer a Vigo don Carlos Fisher y el registrador de la Propiedad don Desiderio Martínez y su esposa.

De Oviedo, don Eduardo Cervera.

De Lugo, don Mariano Bermejo Ruiz y don Luis Sánchez García.

Después de pasar unos días con su familia, los señores de Bremón, regresó ayer a Madrid, el abogado don Antonio Bremón Llanos.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el exdiputado a Cortes don Eugenio Vázquez Gundin; el director general de Carreteras don Luciano Yordy;

el oculista D. Manuel Sánchez Mosquera.

También salieron ayer para Francia y Alemania el teniente médico don José García González para Bilbao, don Andrés Rodríguez Urbarril.

Centro Iberoamericano

CAMPEONATO SOCIAL DE BILLAR

Continuaron ayer disputándose las partidas del campeonato social de billar del Centro Iberoamericano, y cada día que transcurre es más el interés y entusiasmo de los numerosos participantes.

Los resultados de la jornada de ayer, fueron los siguientes:

Primer grupo: don Alvaro Sanjurjo venció a don Luis Conde, por 100-75.

Segundo grupo: don Pedro Traveso-Manuel Elra, suspendido para el domingo.

Tercer grupo: don Jesús Cillero derrotó a don Luis Cao, por 50-40.

Cuarto grupo: don Manuel Ferrín venció a don Daniel Rey, por 20-27.

Las partidas para hoy, son las siguientes:

Primer grupo: don Mariano Tudela contra don Henry Guayut.

Segundo grupo: don José R. García Arias contra don Manuel García Mateo.

Tercer grupo: don Santiago Perán contra don Eusebio González.

Cuarto grupo: don Benigno Orjales contra don José Luis González.

ESTRELLITA CASTRO

NIÑO DE UTRERA

en la super-joya nacional, el film de todos los españoles,

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

5'30 - 7'45 - 10'45

PRESENTA LAS DOS ESTRELLAS MAS FAMOSAS DEL CANTE TIPICO FLAMENCO

ESTRELLITA CASTRO

NIÑO DE UTRERA

en la super-joya nacional, el film de todos los españoles,

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

5'30 - 7'45 - 10'45

PRESENTA LAS DOS ESTRELLAS MAS FAMOSAS DEL CANTE TIPICO FLAMENCO

ESTRELLITA CASTRO

NIÑO DE UTRERA

en la super-joya nacional, el film de todos los españoles,

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

5'30 - 7'45 - 10'45

Ayer terminó en el Parlamento el debate político

(Continuación de primera plana)

de responder al señor Ventosa cuando preguntaba que régimen vivía España, que vivamos con la Constitución del 31 y en la República, y a propósito de eso he de decir que de todas las voces de la oposición el señor Cid fue el único que pronunció la palabra "República", y he de hacer otra vez presente que nosotros estamos dispuestos a mantener por encima de todo a la República, de la que tanto yo como él se es partidario o no lo es señor Ventosa.

Decía el señor Ventosa que yo estoy colocado en una situación excepcional. ¿Y por qué estoy colocado en una situación excepcional? En octubre del año 33, en un campo de las Aldeas de Madrid, acudido por J. R., nos reuníamos 500.000 facinerosos pistoleros, atracadores y no sé cuántas cosas más, y yo era el abanderado de todos ellos y el peor de todos.

Después vino la campaña electoral y se hizo creer al país que nuestra victoria electoral era el derrocamiento de la sociedad española y otra multitud de cosas.

Llegó el triunfo del 16 de febrero, e instantáneamente todos los que se oponían a aquello han dicho después: Señor Azana, tiéndanos usted una mano; y yo pregunto, ¿pero no estaban manchadas mis manos de crímenes? (Rumores).

Es el Gobierno quien tiene que tender las manos a España, al régimen y a todos los ciudadanos en general. Yo soy el mismo del año 31, con otra formación política claro está. Pero con el mismo programa. Las mismas convicciones, la misma autoridad. No he cambiado nada de eso, si acaso he acentuado mis posiciones políticas y soy más viridioso y fácil de romper que en aquella época. El señor Ventosa se refirió a lo que ocurre en nuestro país, lo que ocurre en otros países de Europa, no ocurrió en España antes; es decir, nuestro país no fue teatro de los trastornos y choques políticos de lo ocurrido en otros escenarios europeos. Y nuestro pueblo ha ido de una manera vacilante y sin energía seguramente por no tener la persona que lo guiese.

(UNA VOZ: Y las guerras civiles).

AZANA, sonriendo: La guerra civil la perdieron los liberales. Por eso estamos hoy en una situación complejísima y antagónica, porque al lado de manifestaciones de progreso se ven manifestaciones de barbarie y retrógradas. Y esto me afianza más en la creencia que he tenido siempre, de que España es un país curioso, de una psicología especial, pero muy difícil de gobernar. Si en España hubiese habido la revolución liberal que se ha producido en otros países del Continente, hoy los señores que se sientan en esos bancos (se dirige a socialistas y comunistas) tendrían que luchar contra una burguesía fuerte, y hoy no. Porque es que nosotros hemos pasado del golpe del régimen feudal a las manifestaciones revolucionarias, cosa extraordinaria que no ha ocurrido en ningún país más que en el nuestro. (Aplausos). Entre ellos un comunista al que la "Pastoraria" llama la atención prohibiéndole continúe en sus apiausos).

Se nos dice que esas son cosas que ya están resueltas en todas partes, y eso quisiera yo que lo estuvieran aquí también. Se ha hablado del decreto de readmisiones de obreros. El señor Ventosa se lamentaba de que con las readmisiones se hayan dado casos de injusticia, y también de la repercusión que estas cosas producen en el orden económico. Y yo tengo que decir lo mismo que he dicho al referirme a la represión en Asturias. Si no se hubiera perdido de vista la justicia y la prudencia de los gobernantes, no hubieran pasado estas cosas. Lo que pasa es que llegó un día del mes de octubre de 1934 en que muchos creyeron que se había acabado el mundo, y con las piernas cruzadas a usanza morisca esperaron sentados a la puerta de sus tiendas a que pasara el cadáver de su enemigo. Pero el enemigo no había muerto. Creyeron que ya no había más República ni nada, y así creyeron que podían hacer lo que les pareciera.

Hicieron aquel decreto en virtud del cual se abolían las jurisdicciones creadas por la República a las cuestiones de trabajo. Los que las habían combatido por la creación de aquellas instituciones y decían que éramos marxistas, destruyeron nuestra obra. Ah, pero es que ahora, como entonces, esa obra nos ha hecho falta y la hemos restablecido. ¿Os dáis cuenta ahora de que no se puede prescindir de las instituciones creadas por el régimen? ¿No queráis violencia? Pues aquí también violencia. Y cuando se hallan gentes que se quejan, no hallan gentes que hacen un ruido o protestan como protestan ahora; por qué no salvaron su responsabilidad para el futuro, sino que alegremente se precipitaron a ejecutar aquellas supuestas órdenes del Gobierno. Yo puedo hablar de esto con cierta holgura, porque yo también soy un readmitido. (Risas). (En el banco azul está todo el Gobierno).

El señor AZANA sigue diciendo, que cuando ve en la oposición se levantan voces acusando al Gobierno, siente dudas acerca del fundamento de esas acusaciones cuando se dirigen a él, porque es que se me abruma cargando con tanta confianza y parece que se me quiere hacer árbitro de todo. A mí, que hace un año estaba sentado en esos bancos acusado de culpables que no había cometido. Lección provechosa que según voy viendo pocos han aprovechado. Decía ayer un orador de izquierdas que temía que este Gobierno llegara a verse como se vio otro Gobierno nuestro en 1933 a consecuencia de errores y flaquezas que

nos hicieron perder el Poder. Yo tengo que contestar a eso que no, porque aquel Gobierno o fue en efecto débil en su acción y entonces lo se hubiera producido la reacción de derechas, o bien actuó sin timidez y con decisión, y en ese caso no hizo más que cumplir con su deber. Pero lo que sucedió entonces no se debió a flaquezas ni a que no cumpliéramos nuestro deber. Lo que sucedió entonces fue que el presidente del Gobierno no sabía lo que pasaba en las altas esferas del régimen. Ahora ya no sucede eso.

Ahora por el contrario sabemos lo que sucede en todas partes, aquello fue la más poderosa y fecunda lección para todos, sobre todo para los componentes de la actual coalición. No me gusta achacar las derrotas a los enemigos, sino buscar sus causas en nosotros mismos y lo que importa ahora es no perder la cohesión ni la disciplina ni perder de vista el objeto común. Si lo perdiéramos abríamos la brecha que daría paso al enemigo, pero yo no podré consentir que se abra esa brecha. Ayer se han dicho aquí cosas que al parecer tenían el objeto de poner al Gobierno en contradicción, con algunos de los grupos que le apoyan, pero eso no puede ser, porque a mí lo que opinen los demás, allá fuera del programa electoral, no me importa; cada cual carga con su propia responsabilidad. Se ha hablado también de si yo iría o no a dar por el régimen comunista. Eso es completamente risible y no por nada sino sencillamente porque yo no soy comunista y porque aunque lo fuera, mientras estuviera gobernando aquí habría de respetar la Constitución republicana, y si aquí viniera un Gobierno socialista, este Gobierno respetaría también la Constitución republicana, porque cuando se quiere abolir una Constitución o se hace una "revolución en la calle" se hace en discursos.

El señor Gil ROBLES ha afirmado que cree en mis palabras, es una novedad después de haberme combatido tanto durante cinco años. Gracias, señor Gil Robles; no contaba con esa benevolencia inespereada.

El señor Gil ROBLES: Es que S. S. desconocía la rectitud con que yo procedo, incluso con mis enemigos políticos. (Rumores en los marxistas).

El señor AZANA: Creo que S. S. ha aprendido más que yo en estos últimos meses. Continúa diciendo que la posición expuesta ayer por el señor Gil Robles es la normal en un grupo político opuesto al Gobierno. Pero permítame S. S. que le diga que tiene cierta proyección a la demagogia. S. S. no muestra trabajo como enemigo de la violencia, pero añadió que si el Gobierno no cumplía su deber, tenía fracasar y que las masas que le siguen recurrirían a caminos de violencia en los cuales se quedaría al menos el recurso de la venganza. Esto es enorme, señor Gil Robles, mucho más en quien, como S. S., defiende una política cristiana; porque si S. S. habla de venganza, ¿con qué autoridad podrá increpar a los que por venganza hicieron una revolución? (Aplausos en los socialistas).

Ayer hablaba aquí un orador de la propensión española a quemar cosas. Hablaba de quemar casillas de consumos y después iglesias. Yo creo que, en efecto, las llamas son una enfermedad endémica española. Antes se quemaba herejes, ahora se queman santos. Las dos cosas me parecen mal, por lo contrario, cuando resulta. Cuando yo hablaba de calma no me refería a la calma del país sino a la mía propia, a la nuestra, a la de los republicanos. Porque perder la calma ante las perturbaciones es lo mismo que hacer la propaganda a los perturbadores. No es posible que ante tales hechos un republicano diga que peligra la República, que está perdida la República. ¡Qué más quieren los autores de la perturbación que producir esos efectos!

Lo que sucede es que hay todo un plan para perturbar la paz pública en perjuicio del régimen republicano. Yo puedo hablar de eso con alguna experiencia porque esto ya ha sucedido otras veces; asaltos, agresiones, eso que se llama provocaciones, y que yo no puedo decir de dónde parten, fugas de capitales al extranjero.

¿Quién costea todo eso? Yo no lo sé. Si lo supiera ya estaría en la cárcel quien fuera. Pero de las últimas investigaciones de la Policía se deducen cosas que robustecen esta creencia y los acontecimientos de esta misma tarde también la robustecen. (Aplausos en toda la mayoría). Azana sigue diciendo que a los Gobiernos hay que exigirles no sólo el acierto sino también la buena suerte.

Yo no voy a hacer polacadas, pero sí tengo que exigir a cada cual el cumplimiento de su deber, y estoy dispuesto a remover cuanto sea posible.

Dice el señor Azana que reconoce que las dificultades de Gobierno son enormes, y que no le importa decirlo, aunque sabe que con esto dá unas alegrías a sus adversarios. En los organismos del Estado hay descaeramiento a su deber sufren ese desmayo de quien no comulga muchas personas que sin faltar con la trayectoria política que nosotros seguimos.

Hay que distinguir provincias de España en que no ha ocurrido nada grave. Nada grave ha ocurrido en Asturias. (Rumores de las derechas).

MONOS DEL DIA

por BENDANA



UN VIAJE A LA HISTORIA

—Dadme una pañaca y un punto de apoyo y levantaré el mundo.
—¿También la censura?
—¡Hombre, yo no quise decir tanto!

Continúa diciendo que nada importante ha ocurrido en Cataluña, nada en Galicia; en Valencia, aparte de los sucesos de Játiva, que han pretendido explotarse carpihosamente, tampoco ha ocurrido nada. En Castilla la Vieja tampoco ha habido más que un choque en Palencia entre vendedores de periódicos fascistas y comunistas.

El señor CALZADA: Y cuatro muertos en la provincia de Valladolid.

(Grandes protestas de los socialistas).

LANDROVE, socialista, dice que los autores de esa muerte eran pistoleros derechistas.

AZANA continúa diciendo que no niega los sucesos ocurridos, pero que trata de explicar lo sucedido como se explica una enfermedad. Es muy difícil para un Gobierno inmedir que ocurran estos hechos de este tipo cuando las masas han sido tan castigadas en los últimos años y cuando estos hechos son siempre imprevistos, ya que surgen del modo más inesperado. Muy difícil es imprevisto esto para un Gobierno, pero no es difícil corregirlo y esto es lo que ellos hacen. Dice que él no apela a justificar los hechos diciendo que obedecen a provocaciones, pero que éstas han existido es inevitable.

Se refiere a lo que ayer dijo Ventosa de los asentamientos y afirma que se han hecho exclusiones. Respecto a las instrucciones de los técnicos del Instituto de Reforma Agraria. Respecto a si han sido explotados muchos terrenos de prados he de citar los siguientes datos: en la provincia de Badajoz hay 1.490.000 hectáreas de terreno de pasto. Y para los asentamientos se han ocupado 105.000 hectáreas que representan menos del 5 por 100 del total de los terrenos de pastos de la provincia. Además ahora se dice que son tierras de pasto algunas que no lo han sido nunca.

Se refiere después a lo que dijo el señor Ventosa de la opinión que había en el extranjero respecto a la situación de España. En el mundo hay gran número de empresas periodísticas que no les interesa la mitad de España y que aumentando lo ocurrido en nuestro país sirven fines de política interior entre los cuales no es el menos importante el de desviar esa corriente de turismo que pudiera afluir a España y que así deriva hacia otros países. El Gobierno hace las gestiones que pueden para que estas campañas se moderen y para que se le haga justicia en el extranjero. Pero se da por contento con que se le haga

justicia en el interior del país. Siguiendo diciendo el señor Azana que también se refirió el señor Ventosa a la baja de la Bolsa y el señor Azana pregunta que se enrquece España cuando hace unos meses una inflación ficticia hizo subir la Bolsa por encima de los tejados. Pregunta que alquimia es la que hay que emplear para que estos millones que se dice suponen pérdida la baja de la Bolsa, pudieran emplearse en el Gobierno en obras públicas u otras de interés nacional.

El señor CALVO SOTELO: ¿Entonces por qué la Bolsa señala topos para que no baje la cotización?

AZANA: Déjeme S. S. que estoy contestando al señor Ventosa.

CALVO SOTELO: Eso es política de Gobierno.

AZANA, se refiere después a los que se llevan el dinero fuera de España y dice que ciertamente no será el Frente Popular el que lo haga. Reconoce la posibilidad de que exista un movimiento de pánico en ciertos sectores, pero hay también que reconocer la existencia de un propósito de hacer daño.

El Sr. CARRANZA: Hay que tranquilizarse.

A AZANA: Lo primero que hay que hacer para tranquilizarse es no dejar parados a los obreros. S. S. y algunos amigos que tenían algo que ver con las almadras, dejaron a un grupo de obreros para que les diera de comer la República.

Pues bien, la República los dara de comer, pero veremos de donde salen las subsistencias. A continuación dice el señor Azana que celebrará que las oposiciones consideren como buenos los proyectos que el Gobierno traiga al Parlamento. De ninguna manera la colaboración parlamentaria que debe haber en la Cámara puede desdibujar situaciones políticas. Nosotros estamos dispuestos a admitir observaciones que no empañen en absoluto nuestra trayectoria política. Combatiremos lealmente, y si llegamos todos en algún proyecto de interés nacional a la absoluta unanimidad, cosa que no creemos, no la vamos a rechazar. Me interesa remachar nuevamente una afirmación. El Frente Popular es lo que yo he descrito; a mí nadie me dicta rumbos; primero, porque no los necesito; segundo, porque no los tosero. El Frente Popular es lo que nosotros queremos que sea, no lo que quieran los demás. Es la restauración de la República, de esta República. Pero esta amalgama electoral no produce confusión. Ni el partido socialista, ni el partido comunista acaban en el Frente Popular, ni yo tampoco. (Aplausos en la mayoría).

Rectifica Calvo Sotelo

A continuación habla el señor CALVO SOTELO. Dice que cree que la mayoría se mostrará más hospitalaria hoy que ayer, y que podrá hacer algunas consideraciones a las palabras del señor Azana. Se refiere al recuerdo que ha hecho el señor Azana de que en algunos tiempos conviniere en otros ambientes políticos. Yo, entonces, dice, vivía en mis tiendas de campaña. El señor Azana en un posibilísimo monárquico.

El señor BARCIA: Pero después de la dictadura no podrá hablar S. S.

CALVO SOTELO: En la dictadura han colaborado muchos que se sientan ahora en esos bancos de la mayoría.

El señor BARCIA: El diálogo es entre S. S. y yo, y no hablamos de otros.

CALVO SOTELO: Sr. Azana. Su Señoría ha jugado frivolamente esta tarde con las palabras. Ayer nos hablaba del pelo, hoy del vidrio, y yo no sé si eso es una charrada o es una fábula. ¿Qué es eso?

UNA VOZ: Una peluquería.
AZANA: Un guardapelo.
CALVO SOTELO: dice que lo interesante es la afirmación de que el Frente Popular es indestructible.

que el Gobierno presidido por el señor Azana considera conveniente un abrazo fraterno entre las fuerzas republicanas y marxistas.

Ayer pregunté al Sr. Azana que opinaba de la revolución de Asturias. Esta tuvo dos fases: revolución y represión, revolución que se produjo porque yo quiero recordar la misma frase del señor Azana—se consideraba una monstruosidad la entrega del poder a determinadas fuerzas políticas. El señor Prieto sostiene una conversación con el Sr. Barcia. Este marcha luego al banco azul y confidencia con el presidente y el ministro de la Guerra. En los escafios y en las tribunas se aprecian perfectamente los gestos del señor Azana).

CALVO SOTELO: S. S. no tiene derecho si no está conforme con la revolución a recoger el fruto de ella, porque si no está conforme con lo que allí se hizo no puede erigirse en el heredero político de la revolución de octubre.

Un condenado a muerte en Cuba

SANTIAGO DE CUBA 16.—Manuel Escalona, de 20 años, ha sido condenado a muerte por haber asesinado al tendero Saustiano López en la Ciudad de Puerto Padre en septiembre de 1935. En Tribunal se ha basado en la ley contra el gánsterismo puesta en vigor durante el Gobierno Mendive.

Ventosa: El Estado no es de izquierdas ni de derechas, debe ser de todos

La gente teme que los hechos no estén de acuerdo con los discursos

Rectifica a continuación el señor VENTOSA: Recuerda que el artículo primero de la Constitución dice que España es una República democrática y dice que ellos están dispuestos a mantener estos principios, pero que puede exigírseles una conformidad total con el resto de la Constitución, con lo que aspiran a una revisión o reforma aunque las palabras del señor Azana respecto a las acusaciones de criminal que le lanzaron las derechas y dice que tiene que recordar un antecedente el de la acusación contra el señor Azana en el sumario Alarcón, contra la cual se levantó en la Cámara, pues estima que todas estas cosas que son responsabilidades políticas a su juicio deben asumirlas políticamente.

TOMAS Y PIERA, de la Esquerda: Esa minoría votó el suplente del Sr. Azana.

VENTOSA: La razón es obvia. Se habían concedido otros y no se podía establecer diferencia ya que todos ellos iban encaminados a esclarecimientos de hechos. Por esto nosotros votaremos siempre todos los suplicatorios que vayan encaminados a esclarecer responsabilidades. Dice que no comparte la opinión de Azana de que en España no ha habido como en el siglo XX. No ha más que recordar las guerras civiles. Esto no justifica nada. La inquietud actual en España es mayor que en ningún otro país de Europa. En el Parlamento hay un "sí mismo" con las manifestaciones del p. S. Se puede traer un par de leones en el Parlamento y la cosa le suena constante. Incluyendo al atentado personal, y aplicación de la Ley

del Tlalión. El Estado no es de derechas ni de izquierdas, dice así de todos. La Cámara trata de evitar el conocimiento de los hechos en España, pero no puede hacer lo mismo en el extranjero, donde estos hechos se conocen a pesar de todo para deshonra nuestra. Se refiere a las palabras que pronunció el señor Azana en la alocución por radio al hacerse cargo del Gobierno y su discurso del día 3 de abril.

Estas palabras hicieron un efecto saludable, pero los actos y los hechos posteriores no están de acuerdo y la gente teme que los hechos prevalezcan sobre los discursos. Pone de relieve la contradicción entre los criterios marxista y republicano. No le interesa que se mantenga o se rompa el bloque del Frente Popular, lo que le preocupa es que el mantenimiento de este bloque se sacrifique al interés de España. (Grandes aplausos de las derechas, que felicitan a Ventosa).

El señor JIMÉNEZ ASUA anuncia que habían pedido la palabra para rectificar los señores Ventosa, Calvo Sotelo y Gil Robles. Los dos primeros ya lo han hecho y el último ha renunciado a la palabra. En vista de ello se suspende el debate político.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de Ley. A continuación un secretario da lectura a la proposición que pide un voto de confianza al Gobierno.

La votación

El señor GONZÁLEZ LOPEZ, de I. R. defiende la proposición con el salón casi vacío.

Al terminar, el PRESIDENTE

anuncia que se va a proceder a votar la proposición y entran en el salón numerosos diputados. CHAPARRIETA pide la palabra para explicar su voto, y el PRESIDENTE le dice que se la concederá terminada la votación.

El resultado de la votación de la proposición de confianza arroja el siguiente resultado: a favor, 195, y en contra 78 y una abstención. Han votado a favor la mayoría, los nacionalistas vascos y el señor Chaparrrieta. En contra, la Oeda y comunistas. Se abstenen, Lliga, centristas, agrarios y el señor Maura.

A continuación el señor JIMÉNEZ ASUA da cuenta de que han pedido la palabra para explicar su voto, los señores Chaparrrieta, Irazusta y Fernández Castillejos.

El señor CHAPARRIETA dice que no ha querido intervenir en el debate, pero que quiere justificar su actuación como ministro de Hacienda y demostrar que no es justa la opinión que en este asunto tiene el Presidente del Consejo. Dice que quiere hacer una sola afirmación: que el presupuesto de 1937 tenía 800 millones de déficit y el presupuesto de 1938 se ha liquidado con sólo 418 millones de déficit.

Después del señor Chaparrrieta explica su voto el señor ACURA, del partido maostrático, que provoca la hilaridad de los diputados. Afirma que para resolver el paro hay que hacer la revolución económica, que no es la revolución social. Termina saludando a la Cámara con el saludo de su partido, que consiste en levantar las manos con las palmas abiertas a la altura de la cabeza.

Después explica su voto el señor IRAZUSTA por los vascos, y el señor CASTILLEJOS, progresista.

El señor JIMÉNEZ ASUA pregunta si se prorroga la sesión unos minutos para dar lugar a la aprobación de los nombres que constituyen las Comisiones permanentes. Así se acuerda. Un secretario da lectura de los nombres, que son aprobados. A las nueve y diez de la noche, se levanta la sesión.

Se han practicado más de ciento setenta detenciones por los sucesos de ayer en Madrid

Pertenecen a organizaciones extremistas de distintos matices. Entre ellos sesenta y cuatro obreros que trabajaban en la obra desde donde se hicieron los disparos.—Aun no ha podido aclararse nada concretamente

MADRID 16.—Después de los sucesos ocurridos en la tarde de ayer en el Paseo de la Castellana durante el entierro del alférez de la Guardia civil, Sr. de los Reyes; la policía desplegó durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche una gran actividad para dar con aquellos individuos que pudieran estar complicados directa o indirectamente en el desarrollo de los sucesos. El número de detenciones practicadas hasta las doce de la noche sobrepasa la cifra de 170. Todos ellos pertenecen a asociaciones extremistas. Los detenidos en mayor número están afiliados a Falange Española. Según nuestras noticias, durante la noche continuaban practicándose nuevas detenciones a las que se concede importancia.

El Juzgado de guardia que era el número 16, después de tomar declaración a los heridos en los distintos centros a los que fueron conducidos, excepto a tres de ellos a los que no se pudo tomar declaración por su estado de extrema gravedad, se constituyó en su despacho oficial para proceder a practicar diversas diligencias y a ordenar otras conducentes al esclarecimiento del origen de los sucesos que, hasta el momento, se desconoce.

A las once de la noche fueron puestos a disposición del juez 64 obreros que trabajaban en las obras de la calle de Miguel Ángel número 34 desde donde, según dijeron testigos presenciales, había partido la agresión. Se está interrogando a todos ellos y desde luego, según nuestras noticias, negaron que hubieran tomado participación en el hecho de que se les acusa.

Sin embargo, parece que cuatro o cinco de los declarantes hicieron algunos cargos concretos contra un obrero llamado Manuel Cao, al que se le encontraron ocho casquillos de pistola o revólver en los bolsillos. Hay que hacer constar que al ser detenidos todos los obreros por la Policía, fueron cacheados, sin que a ninguno de ellos se les encontrara arma alguna.

También ha sido puesto a disposición del juez de guardia el estudiante Manuel Gamazo Arriaga, de 23 años, domiciliado en la calle de Velázquez, número 87, y afiliado a Renovación Española. Fué detenido en la Plaza de la Independencia por unos guardias de Asalto que le vieron descender de un automóvil en unión de otros dos amigos, y observaron que la gaceta llevaba algunas manchas de sangre. Uno de los que acompañaba a Manuel Gamazo declaró en la Comisaría del Distrito que dichas manchas de sangre pudieron ser de alguna cacería a las que el señor Gamazo se muy aficionado, y el señor Gamazo por su parte dijo que ignoraba que llevara tales manchas y suponía que eran unos granos que llevaba en el cuello y de los cuales, después de afeitarse, le brotaron sangre. En vista de la contradicción en que incurrió, se le interrogó de nuevo al deteniéndose, que acabó por confesar que había asistido al entierro del alférez señor de los Reyes y que al sonar los disparos se tiró al suelo. Después marchó por la Castellana, y según dijo, no tuvo intervención en los sucesos. Aparte los detenidos por la Dirección General de

Seguridad y puestos a disposición del Juzgado, y que fueron aproximadamente unos cien, el resto ingresó en la Cárcel a disposición del director general señor Malló.

Las elecciones en Cuenca

Se presentarán unidas las derechas

MADRID 16.—Esta tarde se celebró en el domicilio de Renovación Española para acordar la conducta a seguir en las próximas elecciones de Cuenca. Presidió el señor Golcochea y asistieron representantes de dicha provincia. Hablaron representantes de varios partidos de derecha, entre ellos el de la Oeda, que se mostraron conformes en que se puede ir en ajosamente a una lucha contra el Frente Popular por las mayorías, pero lo que se abogó en favor de una candidatura de altura de tipo nacional. En la futura candidatura figuran los nombres de los señores Golcochea y José Antonio Primo de Rivera, que fueron acogidos con entusiasmo.

LEED Y PROPAGAD EL IDEAL GALLEGO

Jeromin

Revista mensual ilustrada para niños

Sena — Amena — Instructiva

Historietas — Cuentos — Charadas

Chistes — Narraciones ejemplares

Portadas a cuatro colores

No debe faltar en ningún hogar

Se pone a la venta todos los meses

el precio de

10 céntimos

Suscripción:

SEIS PESETAS AÑO

Alfonso XI, 4. MADRID

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermín Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

seleccionadas.—A 250 pesetas en rústica y Jorge Omet.—Felipe Derblay. Hector Malot.—En familia. M. du Veuzit.—John chauffeur ruso. M. du Veuzit.—La Condesita. Miss Braddon.—Violeta.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

350 encuadernadas en tela.

Se constituye en La Coruña un Centro de Estudios Sociales

Programa: Cuestiones agrícolas, ganaderas y forestales

CUESTIONES AGRICOLAS, GANADERAS Y FORESTALES

Lección 1.ª Estudio económico y agrario sobre el cultivo del maíz en la provincia, variedades más indicadas y conveniencia de intensificar la producción con los procedimientos de selección e hibridación más aplicables.

Lección 2.ª Pastos y forrajes más apropiados a la provincia, prados artificiales. Cultivo de la patata; selección y mejora.

Lección 3.ª Abonos orgánicos y químicos. Legislación sobre abonos. Fórmulas para la provincia de La Coruña.

Lección 4.ª Principales enfermedades y plantas de la región y modo de combatirlas.

Lección 5.ª Explicación y manejo de la maquinaria agrícola más aplicable en la provincia.

Lección 6.ª Ganado vacuno galego y de cerda. Mejora y selección. Paradas, libros genealógicos, control lechero, concursos. Enfermedades y vacunas.

Lección 7.ª Estudio sobre la repoblación forestal en Galicia, particularmente en La Coruña. Ligeiro estudio sobre las leyes de patrimonio y aprovechamiento forestales.

Conoc "DERBY" La sorpresa del mercado

Lección 1.ª La Religión. La indiferencia ante el problema religioso. La incredulidad y sus causas. La Apologetica. Su importancia y división.

Lección 2.ª Dios. Principales pruebas de su existencia. El ateísmo. Refutación de las principales objeciones de los ateos contra la existencia de Dios.

Lección 3.ª Naturaleza de Dios. Atributos positivos y negativos. La creación del mundo. La Providencia divina y el problema del mal.

Lección 4.ª Naturaleza y origen del hombre. Espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma humana. Refutación del determinismo. Unidad de la especie humana. Antigüedad del hombre.

Lección 5.ª La Religión. Sus elementos constitutivos. Necesidad de la Religión. Religión natural y sobrenatural. La Revelación. Su posibilidad y necesidad moral. El milagro. La profecía. Los misterios de la religión.

Lección 6.ª La religión cristiana. Jesucristo: su existencia histórica. Los Evangelios y su valor histórico. Refutación de las objeciones contra los Evangelios. Divinidad de Jesucristo; sus pruebas. Rápida discusión del cristianismo. Los mártires.

Lección 7.ª La Iglesia Católica. Notas características de la verdadera Iglesia de Cristo. El Protestantismo y la Iglesia griega ortodoxa. La Iglesia y la infalibilidad pontificia. Principales acusaciones que se echan en cara a la Iglesia Católica. Su refutación.

Lección 8.ª Apología de la Iglesia Católica. El mundo antes de Jesucristo, o la civilización pagana. Estado del mundo después de Jesucristo, o la civilización cristiana. La Iglesia y el individuo, la familia y la sociedad. La Iglesia y la cultura. Armonía de la Fe y la Razón.

directivas y generales. Ventajas y necesidad de una Federación agraria.

Lección 5.ª Lección práctica por los alumnos de un discurso, conferencia o charla.

Lección 6.ª Lección práctica por los alumnos del examen de los libros de la caja rural.

Lección 7.ª Lección práctica por los alumnos, analizando un reglamento en sus artículos más importantes.

El 31 de Mayo se celebrará el 79 aniversario del Papa Pío XI

CIUDAD DEL VATICANO 16.—Se atribuye al Papa Pío XI el propósito de celebrar en todo el mundo su 79 aniversario, el 31 de mayo, con ceremonias especiales en todas las naciones católicas y cultos solemnes en la Basílica de San Pedro, que serán retransmitidos por radio a todo el mundo. El proyecto le ha sido sometido al Pontífice por las personalidades del Vaticano.

Los recursos contra sentencias de los Jurados Mixtos

Se tramitarán por la ley de Noviembre de 1931

MADRID 16.—La "Gaceta" publica un decreto de Trabajo, Sanidad y Previsión, autorizando al titular para presentar a las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Todos los recursos interpuestos contra sentencias de los Jurados mixtos de Trabajo en materia de salarios y despido, desde el 21 de septiembre de 1935 inclusive hasta la fecha de la vigencia de la presente ley y los que en lo sucesivo se interpongan, se tramitarán y resolverán de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, 70 y concordantes de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Los recursos relativos a juicios cuya cuantía no llegue a 100 pesetas de principal serán desestimados por acuerdo de la Dirección general de Trabajo, sin entrar en el fondo del asunto y sin ulterior recurso.

Para fijar la cuantía señalada en el párrafo que antecede se atenderá exclusivamente al importe de la demanda inicial del juicio y a su aplicación legal cuando la haya, y sin tener en cuenta ninguna otra circunstancia, pero sumando todos los motivos de pedir que contenga la demanda contra un solo demandado.

Artículo segundo.—La limitación de cuantía señalada en el artículo anterior no se aplicará a los recursos que están aún sin resolver, y que se hubieran interpuesto antes del 21 de septiembre de 1935.

Artículo tercero.—Esta ley entrará en vigor desde que se publique en la "Gaceta de Madrid".

Ayer celebró pleno el Tribunal de Garantías

MADRID 15.—En el pleno celebrado por el Tribunal de Garantías se examinó el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don José Pinau contra la ley del Parlamento catalán de 9 de marzo de 1934, que fué admitido, como igualmente una consulta del Tribunal Supremo sobre la inconstitucionalidad de la ley de organización del Tribunal de Casación de Cataluña.

Se tomaron varios acuerdos sobre las operaciones del escrutinio que el Tribunal de Garantías realizará de las elecciones a compromisarios.

Se ha interesado del ministro de Hacienda un crédito para atender a los gastos, y del presidente de la Cámara la ayuda de varios funcionarios de la misma para las operaciones de dicho escrutinio.

Por último, a una consulta del presidente de la Junta del Censo de Valladolid sobre el podrían designar candidatos a compromisarios los gestores, se ha contestado que el Tribunal no tiene jurisdicción para contestar.

El exministro francés Mr. Cherón que ha fallecido



El Sr. Cherón nació en Lisieux en 1877. Fué abogado en el Tribunal de Caen. Siendo alcalde de Lisieux entró en el Parlamento en 1906. En 1913 resultó elegido senador.

Desempeñó el cargo de ministro doce veces. La primera, en 1908 en el Gobierno Clemenceau, en el que figuró como secretario de Estado en el Ministerio de la Guerra.

En 1928 desempeñó la cartera de Hacienda, cartera que regentó tres veces. En su calidad de ministro de Hacienda participó en diversas conferencias internacionales.

Después de los sucesos del 6 de febrero formó parte del Gobierno de tregua, presidido por Gastón Duménil, en el que desempeñó la cartera de Justicia. Debido a los incidentes provocados por el asunto Stavisky, fué objeto de una violenta campaña, a consecuencia de la cual presentó la dimisión.

Palmas y palmones

Una de las ferias más típicas y populares de Barcelona es la de las palmas y palmones que se celebra en vísperas del domingo de Ramos. De tiempo inmemorial, la Rambla de Cataluña se llena estos días de pequeños tenderetes y estobos de tiendas en cuyos mostradores, primitivos e improvisados, se alinean, o se amontonan, las palmas de labor minuciosa, y casi adhirrada, y los dorados palmones cimbreantes y corteses, que tienen destellos de sol de tierras levantineas en las lánimas intracables de sus hojas recogidas y referenciadas. Y las gentes circulan por la ancha calle, con alegres aperturas de chiquillos y con música y conciertos de risas, de peticiones y de llantos, y a cada momento, como ramas desgajadas de unos árboles maravillosos, las palmas se separan de los puestos de venta y se yerguen, en medio de la multitud, con orgullo y porte de privilegio.

Las ferias son un gran término para diagnosticar la vida de las ciudades. Riqueza, sentimientos, preferencias, pueden levantar sus estadísticas con los resultados de aquellas. Porque las ferias no son la tienda cerrada en donde sólo la necesidad o el lujo penetran, sino que son el bazar abierto, al pueblo, por las costumbres del mismo pueblo, y los hombres compran, en ellas, la mayor parte de las veces, por tradición, por sentimentalismo.

Me dicen que este año la feria de los Ramos ha sido mucho más espléndida que en otras ocasiones. ¿Por qué será? ¿Medios? ¿Hay objetos, muchos objetos que se compran para guardarlos o para consumirlos, y que no exigen convenientes previos ni actos subsiguientes. La curiosidad, el capricho, motiva su adquisición y ella, se perfecciona el acto y se libra la operación. Con las palmas, no sucede lo mismo. Ha de haber una preparación religiosa, de conocimiento de uno de los Pasos más trascendentales del Nuevo

Nuestro problema campesino

Consideración fundamental

Las circunstancias sociales en que vivimos nos obligan a una pequeña desviación en el lógico desarrollo de nuestras ideas respecto al problema campesino gallego. Es frecuente en quienes de tales cuestiones se preocupan, y acaso a nosotros mismos podría aplicarnos el reproche, si lo es, que se considere tan sólo o principalmente el lado económico de la cuestión y se descuiden, o al menos no se les dé gran importancia a efectos de propaganda, otras facetas importantes. Sin embargo, de una cosa hemos de estar ciertos, y no ha de olvidarse jamás en momento alguno cuando de nuestro problema rural se trate; importará poco dar a cuantos del campo vengamos bienestar material, si no se le procura una honrada formación moral. Ya se entiende que para nosotros decir honrada equivale a cristiana. Honradez en el corazón, por el bien. Honradez en la inteligencia, por la verdad.

Casos prácticos. Recordamos estos días primaverales dilatadas y variadísimas comarcas de la región. Las aguas desbordadas vuelven a sus cauces; la humedad y el sol cubren de flores y de toda clase de matices de verdor las últimas huellas de pasadas inundaciones. Se desliza el tren por una sucesión de valles de ensueño; todo pregonaba alegría, riqueza, bienestar. Alguien dice a nuestro lado: estamos atravesando dos focos de comunismo agrario. ¿Es posible? Pues aquí se ve la propiedad dividida; no parece que haya muchos verdos los que se puede decir ricos; tampoco se ven tipos que permitan asegurar que haya familias miserables, pobrísimas como las que pueden verse en los suburbios de cualquiera de nuestras ciudades; los productos del suelo se venden bien, ¿cómo explicar eso del foco comunista? No lo sabemos, responden; pero el hecho es rigurosamente cierto.

Muy lejos del lugar a que acabamos de referirnos. Un culto labrador nos habla de sus tierras, de sus vacas, de sus viñedos, de sus bosques. La conversación queda insensiblemente hacia el punto que constituye desde hace dos meses la obsesión de los españoles.

País rico. Bien cultivado. Una ciudad próxima permite hallar remuneradores jornales industriales. Aquí no habrá comunismo. Dueren todos o casi todos de las tierras que cultivan, viviendo bien... —¿Ve usted cómo nuestro amable interlocutor—aquél señor que trabaja frente a su casa? Tiene tierras propias suficientes para vivir a costa de ellas, para pasarlo bien, y para vender frutos por valor de unos miles de pesetas; es dueño de tres vacas lecheras; tiene criados y criadas; y... es comunista. Acaso no sepa lo que es eso; pero él espera arrebatarse a su legítimo dueño unos ferrados de labrado, extensión insignificante si se le compara con los propios; y como a lo suyo no le tocarán, según él cree, se ha entregado sin la menor reserva a los propagandistas rojos que por aquí han aparecido.

La cosa es para asombrarse, agrega; pero mucho más asombroso es el siguiente hecho ocurrido hace pocos días. Falleció en aquel lugar una anciana perteneciente a una casa "valleña". Entierro católico; reclusa de todo el clero residente en varias leguas a la redonda; funeral con arreglo a la costumbre de la tierra. Y el féretro... iba envuelto en una bandera roja. ¿Inconsciencia? ¿Incultura? ¿Ignorancia? Probablemente, un poco de todo. Y algo más: una diabólica astucia de los dirigentes rojos; están en la etapa de "barrer para adentro", supremo fórmula de captación política cuando se camina hacia el poder. Se ofrece a su tasa todo cuanto se sospecha que puede satisfacer el anhelo de los posibles afiliados: abolición de pensiones y rentas, redondeamiento de lugares incompletos, jornadas menos penosas, remuneraciones mayores, bienestar sin tasa. ¿Qué todo eso habrá de cumplirse a costa de la injusta y violenta explotación de otros? ¿Qué importa? Yo primero que nadie. Esta respuesta del egoísmo desenfrenado, este agente eficaz de toda propaganda revolucionaria, sólo puede evitarse haciendo que el requerido piense antes de responder al primero de estos dos interrogantes que no es posible vivir en una colectividad cuya norma de conducta social es supeditada constantemente a la conveniencia individual de cada momento.

Desde luego hay muchas injusticias de orden económico en la situación actual del campo gallego; pero aun remediadas todas, poco se habría adelantado hacia la paz pública, si los campesinos carecen de una fuerte conciencia moral. Laborar en favor de ella es obligación de cuantos hablan, escriben o trabajan en favor de los agricultores.

AMANTE DEL CAMPO.

LA FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID 16.—A las dos y media de la tarde regresó de Palacio el Jefe del Gobierno, facilitando el siguiente índice de firma:

PRESIDENCIA.—Decreto disponiendo que los Ministros que tengan que adquirir materiales en el extranjero no entablen gestiones ni celebren contratos para dichos suministros sin que el ministro de Hacienda les comunique su conformidad o las observaciones que considere oportunas.

Decreto ley modificando el de 9 de los corrientes sobre derechos a proclamación de candidatos para compromisarios.

HAZIENDA.—Nombrando Inspector general de Aduanas a don Carlos Bejaente, que en la actualidad desempeña el cargo de Administrador de la Aduana de Barcelona.

Autorizando al ministro de Hacienda para entregar al Ayuntamiento de Madrid el cuartel de San Francisco y Rosario para que proceda al derribo por su cuenta, sin perjuicio de la resolución que en su día se adopte respecto a la cesión al mismo.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario para satisfacer los gastos que origine la elección de compromisarios.

GOBERNACION.—Varios traslados de secretarios de Gobiernos civiles. Admitiendo la dimisión del cargo de Comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Adolfo de Miguez Pérez.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases de la reforma agraria; ídem ídem sobre revisión de desahucios de fincas rústicas; ídem ídem sobre adquisición de propiedad por arrendatarios y aparceros; ídem ídem derogando la ley de reforma agraria de 1 de agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de septiembre de 1932 y disposiciones adicionales.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando el alza de precio en los materiales de construcciones promovida como consecuencia de la ley contra el paro obrero.

GUERRA.—Concesión de varias condecoraciones del mérito militar.

Disponiendo el cese de los ayudantes de órdenes del presidente de la República teniente coronel

de infantería don Ramón Arrendia, comandante de artillería don Gabriel Iriarte y comandante de Estado mayor don José Loma.

TRABAJO.—Decreto disponiendo que las consignaciones presupuestarias vigentes que afectan a servicios de automovilismo del Ministerio de Obras públicas y que no hayan sido transferidas al Ministerio de la Gobernación continúen incorporadas al de obras públicas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando rector de la Universidad de Valencia a D. José Puche Alvarez, catedrático de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Ídem aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Tesoro artístico nacional.

TRABAJO.—Nombrando representantes de España en la oficina del Consejo de Administración de la Conferencia Internacional del Trabajo a D. Demófilo de Buen.

Horario de trenes:

SALIDAS DE LA CORUSA

Correo-ómnibus 426. La Coruña-Monforte-Vigo, 7 mañana.

Ómnibus 452. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 10 mañana.

Correo expreso 422. La Coruña-Madrid, 11'45.

Ómnibus 454. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 15 horas.

Expreso 408. La Coruña-Madrid, 17 horas.

Ómnibus 456. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 18'15.

Mensajerías 482. La Coruña-Madrid, 18'40.

Ómnibus 458. La Coruña-Betanzos, 21'05.

LLEGADAS A LA CORUSA

Mercancías 1.447, de Monforte 3'30.

Ómnibus 451, de Betanzos, 7'40.

Ómnibus 453, de Ferrol, 9'30.

Mensajerías 481, de Madrid, 0'45.

Expreso 405, de Madrid, 11'15.

Ómnibus 455, de Ferrol, 13'.

Correo expreso 421, de Madrid, 16'15.

Ómnibus 457, de Ferrol, 18'10.

SUSCRIPCIONES

Se reciben en Ferrol, en los siguientes lugares: Pastor Regueira. Sol 113, bajo, Derecha Regional Gallega, y Real 122 bajo.

VIMIANZO

Para trabajos de Imprenta en Vimianzo dirigirse a don Jesús Pérez Morela.

El Ideal Gallego

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Flora González Rodríguez

QUE FALLECIO EL 18 DE ABRIL DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 18, a las siete y nueve, en la Iglesia de San Pedro de Mezanza, y a las ocho en las Redentoristas y las que se dirán el día 19 a las ocho y nueve en la capilla de los PP. Capuchinos de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Juan Ripoll; hijos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a algunos de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Mauro Fernández Pérez

Capitán de Infantería retirado, Caballero, Cruz y Placa de San Hermenegildo y otras condecoraciones por méritos de guerra

HA FALLECIDO, A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Vicenta Vilor Alvarez; hijos doña Olencia y don Doroteo (Oficial de la Fabrica de Tabacos), hija política doña Eusebia López, hermana doña Pilar, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y compañeros del finado, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y honras que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy día 17, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Mezanza y a la conducción de su cadáver al Cementerio general a las doce de la mañana del mismo día, por lo que les ruegan eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: TRAVESIA DE PRIMAVERA, letra A, 1.º

EL SEÑOR

Don Inocencio Díaz Blanco

PRESBITERO, CAPELLAN DEL ROSARIO

HA FALLECIDO

Fortalecido con los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales

A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE HOY

R. I. P.

Su hermano político don Manuel Galban Berenguer, del Comercio de Cambados; sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se dignen encomendarlo a Dios en sus oraciones, y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, a las once, en la Iglesia Parroquial, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general, desde la casa mortuoria, Agustín Romero, 2, por todo lo cual les anticipan gracias.

VILLAGARCIA DE AROSA, 16 de Abril de 1936.

EL SEÑOR

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Jesús Santaló Villar

QUE FALLECIO EL 19 DE ABRIL DE 1930

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

La exposición y las misas que se celebren de siete a doce mañana sábado, día 18, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Eugenia Nvoa Velázquez y demás familia.

RUEGAN a las personas de sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

El Ayuntamiento de Pontevedra colocará los retratos de Marx y Lenin en el salón de sesiones

PONTEVEDRA, 16.—Anteayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, habiéndose tomado en ella entre otros los acuerdos siguientes:

Adherirse a las gestiones que los Ayuntamientos de Alicante y Goumar se proponen realizar en relación con la Ley de Coordinación Sanitaria.

Quedar enterada de comunicación de la Casa de Galicia de Barcelona, agradeciendo a este Ayuntamiento su cooperación al homenaje tributado a Pilarcita Bértola. Aprobar varias cuenclas.

Aprobar una moción presentada por los señores García Filgueira, Fama y Tive, pidiendo sean colocados en el salón de sesiones los retratos de Marx, Lenin y Pablo Iglesias. También se acordó colocar los de Pi Margall, Salmerón y Carrros Enríquez.

En relación con otra moción de los señores Gama, Gallego y Sanmartín, sobre la construcción de una Plaza de Abastos, se acuerda que por los mismos señores, más el señor Marzaca, se presente un proyecto sobre tal construcción ya que no existe ninguno, y un estudio sobre la posibilidad de realizar tales obras.

En el período de ruegos y peticiones el señor Gama dice que tiene conocimiento de que un componente de esta Corporación ha introducido especies sujetas al pago de arbitrios, de manera clandestina.

El alcalde promete enterarse. El mismo señor Gama interesa se haga pública la situación económica en que fue encontrado el error municipal al hacerse cargo de él la actual Corporación.

El señor Aparicio se refiere a unas versiones sobre cotización de empleos por Corporaciones anteriores y dice que conviene que eso sea aclarado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

REPARACION DE CARRETERAS. PONTEVEDRA, 16.—El Subsecretario del Trabajo, señor Osorio Tafall, envió al gobernador civil la siguiente relación de carreteras que aprobadas por el Consejo de Ministros se substarán en breve:

Virgen del Camino a la Abeldanda y Ramal a Chentio, kilómetros 3, 6 y 6, reparación con alquitranado superficial, presupuesto pesetas 40.807,75.

Virgen del Camino a la Abeldanda, kilómetros 7 al 10/300, ídem 41.206,80.

Redondela a Fornelos, kilómetros 9 al 15, ídem 37.246,70.

Porrño a Salvatierra y rampa de Cabreira, kilómetros 6/800 al 11/800, ídem 40.738,75.

Barbantino a Pontevedra, kilómetros 618/500 a 622, escarificado, consolidación y riegos de betún, presupuesto 42.663,75.

Idem ídem, kilómetros 622 a 625, presupuesto 42.693,75.

Idem ídem, kilómetros 626 al 629, ídem 43.700.

Orense a Santiago, kilómetros 860/278 a 593/130, bacheo, con tar-macado y riegos superficial de alquitranado, ídem 30.133,16.

Cangas a la de Pontevedra a Camposancos, kilómetros 7 al 12/600, reparación de firme especial con riegos superficial de alquitranado, ídem 40.572.

Idem ídem, kilómetros 12/600 al 18/2, ídem 40.437,34.

Villasobrosa a Fornelos, kilómetros 1 a 5, conservación, explanación y firme alquitranado y realquitranado, ídem 47.342,62.

Sestas a la Barra del Miño, kilómetros 1 a 3, conservación del firme y riegos superficial de alquitranado, ídem 23.241,50.

Porrño a Gondomar y Gullarey a Ramalloa, kilómetros 9 al 13 y 23 al 27, realquitranado, presupuesto 22.197,88.

Cangas a la de Pontevedra a Camposancos, kilómetros 21 al 23, alquitranado, ídem 23.913.

Coruña a Pontevedra a Cambados, kilómetros 12 al 22, realquitranado, ídem 40.470.

Barbantino a Pontevedra, kilómetros 615/5 al 618/5, explanación y firme y riegos superficial asfáltico, ídem 43.599,62.

Chapa a Carril, kilómetros 38 al 42, realquitranado, ídem 21.850.

PONTEVEDRA, 16.—Al recibir a los periodistas el señor Acosta, se le preguntó respecto a unas detenciones de personas conocidas de esta capital.

El gobernador manifestó que estos días habían ocurrido unos pequeños incidentes en la vía pública y por este motivo se habían ordenado algunas detenciones.

Estando presentes los periodistas, recibió el gobernador a una comisión de Acción Popular presidida por el miembro del Comité provincial señor Méndez Brandón, que iba a hablarle de la detención del presidente de la Patronía don Ricardo Melero. Los comisionados significaron al gobernador que el señor Melero no era fascista, que era un hombre pacífico y que estaba en las filas de Acción Popular, de la que era directivo.

El gobernador les manifestó que se estaban haciendo algunas diligencias en relación con dichos sucesos y que se les daría una respuesta en su momento.

Después los periodistas pidieron al gobernador los nombres de los detenidos, y el señor Acosta les dio los siguientes: Además del señor Melero, el capitán retirado señor Pardo, el joven señor Torres Salgueiro, el contratista don Secundino Esperón y el joven señor Outerlo Carril. Se les acusa de tener cierta relación con aquellos incidentes.

LA HUELGA DE PESCADORES DE CANGAS. PONTEVEDRA, 16.—Mañana irá a Cangas el gobernador para enterarse del estado del conflicto planteado entre los pescadores y armadores de aquel puerto, y ver el modo de resolverlo lo más pronto posible.

LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA. PONTEVEDRA, 16.—Ayer, y en el despacho del gobernador civil, se ha constituido la Junta provincial de Beneficencia, compuesta por el profesor del Instituto de Vigo, don Virgilio Trabazo; el funcionario de la Delegación de Hacienda, don Alejandro Bóveda, y el profesor de la Escuela preparatoria del Instituto don Paulo Novas, nombrados recientemente por la Superintendencia para constituir aquella Junta, que preside el gobernador civil.

Por unanimidad ha sido designado vicepresidente el señor Bóveda.

La nueva Junta se propone laborar con entusiasmo.

CRONICA JUDICIAL. PONTEVEDRA, 16.—Se vio ayer en la Audiencia una causa del Juzgado de Vigo contra José Val Cou-siño, Manuel Rey Gómez, Modesto Pardo Villaverde y Abelardo Enriquez Abalo. El Manuel Rey, penado por esta Audiencia seis veces, Modesto Pardo, mayor de 18 años y menor de 18, Abelardo, también penado por esta Audiencia tres veces, y José Val, puestos de acuerdo, en la noche del 14 al 15 de noviembre de 1934, sustrajeron de un vagón del ferrocarril que se hallaba en el puerto de Vgo, volcando la puerta y un baul, efectos por valor de mil pesetas, recuperándose parte de ellos en poder de Val, por valor de 930 pesetas.

Solicitó el fiscal para Pardo la multa de 250 pesetas; para Val, 2 meses y 1 día de arresto, y para cada uno de los otros dos, dos años, cuatro meses y un día de presidio.

Defendió a los procesados el letrado señor Adrio y fueron representantes por los procuradores señores Casqueiro y Núñez.

Del Juzgado de Cambados vino otra causa contra Cándido Iglesias Caneda y Peregrina Aros-Mels. El 12 de mayo de 1934, en la parroquia de Castelo, discutieron el procesado y Francisco Castro, yéndose a las manos y cayendo al suelo, en cuya situación Cándido dió a Francisco un mordisco en el labio inferior, causando una herida que curó a los 29 días. La otra procesada, Peregrina, en los momentos en que aquellos luchaban, dió con un azadón a Cándido, fracturándole una costilla.

Pidió el fiscal para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto con indemnizaciones de 250 y 300 pesetas.

Defendió el letrado don Juan Salgado con el procurador señor Vieira.

PARA LOS CURSILLISTAS. PONTEVEDRA, 16.—En la Sección Administrativa han facilitado una interesante nota, recordando que el próximo día 21 termina el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en los cursillos actualmente anunciados, no debiendo esperar al último día para efectuar la presentación de sus expedientes.

Creemos interesante advertir que, en el caso de no tener expediente completo el día 21 del actual, deberán presentar, mismo día, las correspondientes instancias, cuidándose de procurar el cumplimiento de la documentación dentro de los cinco o diez días siguientes, como último plazo improrrogable.

NINO MUERTO POR IMPRUDENCIA. PONTEVEDRA, 16.—En el Hospital provincial, al cual fue traído un niño de cuatro años Ramón Caballero Cabanelas, natural y vecino de la parroquia de Ardán, en el Ayuntamiento de Marín, jugando con un acero de labranza, llamada horquilla, se le lesionó en la cabeza, causándose fractura con hundimiento de la bóveda craneana.

FIESTAS. DAMIL.—Prometen resultar concurridísimas las fiestas que durarán los días 23, 24 y 25 del próximo mayo se celebrarán en el alegre y

RUBIAN. Para todo lo relacionado con suscripciones de EL IDEAL GALLEGO, dirigirse al Corresponsal don José Mendoza Vila, y los días festivos en la casa de comidas "Macía".

SANTIAGO, 16.—En la tarde de ayer se reunió la Junta Directiva de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago, para cambiar impresiones sobre las futuras fiestas y se tomaron acuerdos de importancia sobre el próximo Año Santo, las cuales se darán a la publicidad en fecha oportuna.

SESION MUNICIPAL. SANTIAGO, 16.—Con motivo de la fiesta del aniversario de la República se trasladó la celebración de la sesión municipal para el miércoles, y por consiguiente la supletoria, que debía celebrarse hoy, con arreglo a la costumbre establecida, no tendrá lugar hasta mañana, día 17, a las siete y media de la tarde.

COMITE PRO-CENTENARIOS. SANTIAGO, 16.—El próximo sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Alcaldía una reunión del Comité pro centenarios de conformidad con lo acordado en la reunión anterior.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO. SANTIAGO, 16.—Se remite a la Universidad de Madrid la certificación académica oficial, expedida por la Facultad de Farmacia a favor de don Luis Molleda Ruiz.

LA INFANCIA Y LA POLITICA. SANTIAGO, 16.—En la Policlínica fué curado Francisco Vázquez Sánchez, de 15 años de edad, escolar del Instituto, natural de Forcadelo (Pontevedra) y con domicilio en esta ciudad, calle de la Oliveira, núm. 5, de una herida cortante en el tercio superior del brazo, pronóstico leve, que se le produjo, según manifiesta el herido, Demetrio Gómez García, de unos 13 años de edad, natural de Santiago y con domicilio en Casas Reales, número 42, bajo, con una navajita, y motivado por tener el agredido escrita en un papel una insignia fascista, y ser el agresor de ideas comunistas.

ACCIDENTE DE TRABAJO. SANTIAGO, 16.—Fué curado en el Gran Hospital, Antonio Vidal Touriño, de 50 años de edad, natural y vecino de Santiago, empleado municipal, de una herida cortante en el dorso de la mano derecha, de pronóstico leve, que se produjo cuando se hallaba trabajando por su empleo.

UNAS QUEMADURAS. SANTIAGO, 16.—En la Policlínica fué curado Manuel Freire Gómez, natural y vecino de Santiago, de quemaduras de tercer grado en ambas piernas y pies, de pronóstico grave, que se produjo al prenderle fuego, las ropas que vestía en la cocina.

REGISTRO CIVIL. SANTIAGO, 16.—Nacimientos: Argimiro Sánchez Vázquez, Concepción Fernández Louro, Alfredo Miguel Cajade, Tomás Pasin Fernández.

Defunciones: Anselmo García Rodríguez, de 67 años; José Viado Rubio, de 76 años; Emilio González Jorquera, de 29 años.

HOMENAJE AL ARQUITECTO SENOR FERRANT. SANTIAGO, 16.—A las ocho y media de la noche, se celebró en el Ayuntamiento el anunciado homenaje al arquitecto señor Ferrant, consistente en entregarle el título de arquitecto honorario de la ciudad.

Al señor Ferrant se debe la restauración del templo de Santo Domingo y las obras del palacio de Gelmírez.

Ofració el homenaje el alcalde señor Casal, poniendo de relieve los méritos del señor Ferrant, y éste agradeció el agasajo con frases de gran modestia, prometiendo continuar laborando en pro de la restauración de las bellezas artísticas de Santiago.

Al acto concurrieron representantes de todos los centros y entidades compositelanas.

El pasado día 12, domingo de Pascua, se celebró una gran fiesta campesina en el inmediato pueblo de Sancosmede, que resultó muy concurrida y animada.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado don Antonio Pedrido.

HERIDO AL CAERSE DE UN AUTO. Por el cabo de la Guardia civil de este puesto, don Bernardo Lorenzo, y guardias segudos don Melchor Pérez Fernández y don Jesús Zabala Vidondo, he sido instruido atestado a las 17/30 horas del pasado día 13, en el kilómetro 6 de la carretera de La Peroja a Orense, por heridas casuales al vecino de Casar, de este Ayuntamiento de La Peroja, Ricardo López Fernández, producidas al caer de un auto propiedad de Manuel Varela Pardo.

Dicho Ricardo, en unión de otros individuos que regresaban de una boda en Villarrubia, decidieron cogerse al portabaules del referido vehículo, recorriendo así unos 800 metros, hasta que fué despedido a la carretera, sin que de todo esto se percibiera el cheter.

Reconocido por el médico don Eduardo Ferrero Casanova, que en otro auto regresaba de La Peroja, calificó su estado de propiástico reservado, siendo trasladado al hospital provincial de Orense.

El atestado de referencia fué entregado al juez de instrucción de dicha capital.

CHARANGA Y BANDERAS. SOBADO.—El día 14 se celebraron las fiestas del V aniversario de la República. Por la mañana, en el Ayuntamiento y "en los balcones de la casa del alcalde", se izaron banderas tricolor. Por la tarde atronó el espacio una formidable charanga, hubo cohetes y baile, que por cierto estuvo desanimado. No hubo desfile, porque aquí los únicos que podían desfilar, se negaron con redondo, alegando tener las calzas rotas.

¡QUE NO SE PUEDA TRABAJAR! El alcalde ofició al puesto de la Guardia civil de que en el día 14 patrullas de obreros estaban trabajando en la carretera de Sobrado a Teijeiro. Una pareja realizó una inspección con resultado negativo.

Aunque cada uno hizo lo que pudo, hemos de resaltar que mientras por un lado el alcalde se preocupó de evitar de que otros trabajasen, por otro, permitió que el comercio

La seguridad en las aldeas

El Puente del Galíñeiro

Muy próximo al apeadero de Abegondo, habiase construido, hace bastantes años, un puente de madera conocido por El Galíñeiro, que sirve de paso a las parroquias de San Ciprián de Bribes, Santa María y San Vicente de Vigo. Parece que esta construcción ha sido una concesión particular y que los vecinos de las feligresías por ese puente aportaron la cantidad de mil quinientas pesetas para que la obra se llevase a decido efecto, del modo rudimentario a que podía aspirarse dada la pequeña suma que se recaudó.

Como los puentes se hicieron de madera y el puente estaba muy trasegado por el paso de los carros, caballerías y gentes de a pie, fué, por la parte del piso, deteriorándose, y las vigas que le servían de sostén, fuéronse pudriendo por la acción constante de las aguas, singularmente en las crecidas del río, encontrándose el puente, en la actualidad, completamente intransitable, hundidas las tablas del pavimento y ofreciendo ocasiones múltiples a una desgracia, si la imprudencia de los transeuntes se aventurase a transitar por tan peligroso paraje.

Urge su inmediata reconstrucción y este es el momento de que se solicite por la oficina competente Obras Públicas, si es obra que haya de hacer el municipio de Cambre o, si por el contrario—como parece lo más cierto—, el concesionario que obtuvo este beneficio y la cooperación del vecindario, es el llamado a la obra de restauración, en cumplimiento de bases concesionarias.

Pero sea de ello lo que quiera, este servicio público de paso a tres parroquias populosas, no puede quedar en suspenso y es cosa de decidir, con toda urgencia, quien sea el llamado a poner manos a la obra.

Los Peares

DE SOCIEDAD

LOS PEARES.—Después de pasar las vacaciones de primavera al lado de sus familiares, han saído: Para San Millán de Caeleiro-Verín, la bellísima señorita y culta maestra nacional Aurita Fernández Lago.

Para Santiago de Compostela, el estudiante de último año de Medicina don Jesús Mosquera Fernández.

—Acompañado de su joven y bella esposa e hijo Victoriano, estuvo en esta villa el competente auxiliar de Farmacia, en Orense, don Victoriano Hernández de Sábada.

Tuvimos el placer de saludar en esta localidad al digno juez municipal de Carballedo don José Vázquez González, y al culto médico de asistencia pública domiciliario del mismo Ayuntamiento don José Luis Arias García.

—Estuvo en ésta el acreditado comerciante de Portomoso, don Aurelio Brizuela.

—Regresó de Espos, en donde pasó una corta temporada, don Segundo Moreiras Nóvoa.

FIESTA. El pasado día 12, domingo de Pascua, se celebró una gran fiesta campesina en el inmediato pueblo de Sancosmede, que resultó muy concurrida y animada.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado don Antonio Pedrido.

HERIDO AL CAERSE DE UN AUTO. Por el cabo de la Guardia civil de este puesto, don Bernardo Lorenzo, y guardias segudos don Melchor Pérez Fernández y don Jesús Zabala Vidondo, he sido instruido atestado a las 17/30 horas del pasado día 13, en el kilómetro 6 de la carretera de La Peroja a Orense, por heridas casuales al vecino de Casar, de este Ayuntamiento de La Peroja, Ricardo López Fernández, producidas al caer de un auto propiedad de Manuel Varela Pardo.

Dicho Ricardo, en unión de otros individuos que regresaban de una boda en Villarrubia, decidieron cogerse al portabaules del referido vehículo, recorriendo así unos 800 metros, hasta que fué despedido a la carretera, sin que de todo esto se percibiera el cheter.

Reconocido por el médico don Eduardo Ferrero Casanova, que en otro auto regresaba de La Peroja, calificó su estado de propiástico reservado, siendo trasladado al hospital provincial de Orense.

El atestado de referencia fué entregado al juez de instrucción de dicha capital.

Sobrado

CHARANGA Y BANDERAS. SOBADO.—El día 14 se celebraron las fiestas del V aniversario de la República. Por la mañana, en el Ayuntamiento y "en los balcones de la casa del alcalde", se izaron banderas tricolor. Por la tarde atronó el espacio una formidable charanga, hubo cohetes y baile, que por cierto estuvo desanimado. No hubo desfile, porque aquí los únicos que podían desfilar, se negaron con redondo, alegando tener las calzas rotas.

¡QUE NO SE PUEDA TRABAJAR! El alcalde ofició al puesto de la Guardia civil de que en el día 14 patrullas de obreros estaban trabajando en la carretera de Sobrado a Teijeiro. Una pareja realizó una inspección con resultado negativo.

Aunque cada uno hizo lo que pudo, hemos de resaltar que mientras por un lado el alcalde se preocupó de evitar de que otros trabajasen, por otro, permitió que el comercio

permaneciese abierto todo el día (Será porque él el teniente alcalde, segundo teniente alcalde... son comerciantes? Pues tratándose de un día tan señalado, para ellos sobre todo, creemos que sus establecimientos deberían permanecer cerrados, dando así una prueba inequívoca de fervor republicano.

permaneciese abierto todo el día (Será porque él el teniente alcalde, segundo teniente alcalde... son comerciantes? Pues tratándose de un día tan señalado, para ellos sobre todo, creemos que sus establecimientos deberían permanecer cerrados, dando así una prueba inequívoca de fervor republicano.

permaneciese abierto todo el día (Será porque él el teniente alcalde, segundo teniente alcalde... son comerciantes? Pues tratándose de un día tan señalado, para ellos sobre todo, creemos que sus establecimientos deberían permanecer cerrados, dando así una prueba inequívoca de fervor republicano.

FERROL

FERROL, 16.—En la Comandancia militar hizo su presentación el segundo maquinista don Cipriano Canosa Carucho, de la dotación del acorazado "España".

Se despidieron en dicha dependencia para Madrid el capitán de corbeta don Ramiro Núñez de la Puente, para Mahón, destinado al regimiento de Artillería de Costa 4, el teniente don Teodoro López Fernández, para Cartagena, destinado al regimiento de Costa 3, el alférez de Artillería don Adolfo Sánchez Vidal.

UNA DETENCION. FERROL, 16.—Por unos guardias de Seguridad, a requerimiento del oficial de guardia del regimiento de Mérida 29, fué detenido Joaquín Sampayo Jesús, de 45 años, casado, pintor, natural de Oporto.

Este sujeto, encarándose con unos soldados de dicho regimiento, que le llevaban detenido a un individuo, por insultos e injurias al Ejército, al hacer ademán de sacar un arma dió lugar a que el otro se escapara.

Fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

MORDIDO POR UN PERRO. FERROL, 16.—En las Tejeiras fué mordido por un perro Manuel Carracedo, de 29 años, vecino de la calle de San Pedro 111.

Fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida en el dedo pulgar derecho, calificando su estado de leve salvo complicaciones.

MOVIMIENTO DE PORTAJOS. FERROL, 16.—Nacimientos: Andrés Leopoldo Fernández Martínez María del Carmen Olga Bernarda Das Selgas, Domingo Antonio Hernández Rey, Juan Manuel Mascorro Drefa, Guillermo Casteleiro Fernández y Pedro González Martínez.

Defunciones: Ninguna.

Una condena de 23 años en Orense

ORENSE 16.—Fué condenado a veintitrés años y cuatro meses, Amado Méndez, autor de un delito de particidio.

MULTADOS CON MIL PESETAS. ORENSE 16.—El gobernador civil multó con mil pesetas a cada uno de los cuatro individuos que promovieron alteración de orden público durante la manifestación del día de la República en el pueblo de Maceda.

LA BOLSA

MADRID, 16.—Interior 4 por 100, E. 74/20; D. C. B. A., 74/80; G. H., 72/50.

Exterior 4 por 100, P., 90/75; D., 92/25; A., 93/35.

Amortizable 5 por 100, 1926, 100; 5 por 100 1927, F. E., 99/95; C. B. A., 100; 5 por 100 1927, 91/25; 3 por 100 1928, F. S. R. C., 77/50; B., 77/63; A., 78; 4 por 100 1928, D. C. B., 91/50; 4/50 por 100, 95/25; 5 por 100, 1929, 100; 4 por 100 1933, E., 90/75; D. C. B. A., 91.

Tesoros: 4/50 por 100, julio, A. B., 101/40; noviembre, A. B., 101/25.

Ayuntamientos: Villa de Madrid 1914, 78; 1918, 78; Mejoras urbanas, 1923, 82/50; 1929, 76; Interior 1931, 90/50; Ensanche 1931, 93/50.

Garantía del Estado: C. Emisores, 91/75; Traslucida 1925, noviembre, 86; ídem 19-93; Tangarí, 102.

Cédulas: Hipotecaria 4 por 100, 92/75; 5 por 100, 93/25; 5/50 por 100, 99; 6 por 100, 103/75; Crédito Local 6 por 100, 89; 5/50 por 100, 88; Lotes, 107.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 96/50.

Acciones: Banco de España, 510; Cooperativa Eléctrica, A. B., 142; Hidroeléctrica Española, C., 154/50; Mengemor, 124; Unión Eléctrica, 100; Telefónica, preferentes, 112; ordinarias, 128; Rif portador, C., 326; F. C., 328; nominativas, 320; Felguera, C. y P. C., 25; Campsa, 143/50; Tabacos, 220; M.-Z.-A., C., 93; Metro, 123; Norte, C., 107; Explosivos, C. y P. C., 417.

Obligaciones: H. Española, serie D., 96/50; Ohade 6 por 100, 111; 5/50 por 100, 108/75; Riegos Levante 6 por 100, 100; Unión Eléctrica 6 por 100, 1923, 103/50; 6 por 100, 1934, 102/75; Telefónica, 101/25; Rif 1912, 6 por 100, 13/50; Especiales 6 por 100, 60/50; Alicante, primera, 158; Metropolitano 5 por 100, A., 95/50; 5 por 100, B., 95/50; Madrid de Tranvías 6 por 100, 102/25.

Moneda extranjera: Libras, 3/45-36/35; francos, 48/45-48/35; dólares, 738-738; liras, 59/30-59/10; marcos, 2/96-2/94; suizas, 2/40-2/39/75; belgas, 124/25-123/75; florines, 5-4/98; escudos, 33/20-32/20; checos, 30/80-30/60; suecos, 1/88-1/88; danesas, 1/64-1/62; noruegas, 1/84-1/82.

BILBAO. Banco de Bilbao, 960; Ferrocarriles Norte, 100; H. Española, 677/50; H. Española, 155; Chades, 485; Mengemor, 123; Marítima Unión, 200; Explosivos, 417/50; Papeletas, 175/50; Azucareras Ebro, 750.

BARCELONA. Cataluña de Gas, 103/75; Chade, A. B. C., 576; Motor Ford, 224; Tabacos de Filipinas, 495; Minas Rif portador, 328/25; Alicante, 93/50; Norte, 100/25; Explosivos, 415.

Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 37/50; Especiales 6 por 100, 61; Valencianas 5/50 por 100, 56; Prioridad Barcelona 3 por 100, 33; Especiales Pamplona 3 por 100, 33; Segovia 4 por 100, 34; Ciudad Real-Badajoz 5 por 100, 45/50; M.-Z.-A. 3 por 100, primera hipoteca, 33; F. S. por 100, 41/50; G., 6 por 100, 50/50; Almansa 4 por 100, 31/25.

Un hombre abogado en el Tambre

En la tarde del día 13, cuando atravesaban el Tambre en una barca los vecinos de Lihayo, Celestino Ribóbo Vázquez y Manuel Suárez Blanco, fueron arrastrados por la corriente, y viendo que peligraban sus vidas se arrojaron al agua, pereciendo abogado el Celestino Ribóbo.

El miércoles le fué practicada la autopsia por el forense local señor Amigo.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA. NEGREIRA.—En la mañana del martes una manifestación de más de cuatrocientos obreros pertenecientes a las sociedades obrera e izquierda republicana de Negreira, recorrió todas las calles con música, bombo y platillos. Al frente de la manifestación llevaban la bandera nacional, perteneciente al Cerejón publicano de Negreira, y la del Centro Obrero, roja y negra, en la que se leía C. N. T. Antes del desfile, don Alfredo Casamaño Pato, presidente del Centro Republicano, desde un balcón de éste aconsejó el orden a los manifestantes y a no dar muerte a nadie. La multitud le escuchaba con los puños en alto y así permanecieron mientras la banda de música entona el himno de Riego. Después de recorrer todo el pueblo dando vivas significativos se disolvieron pacíficamente.

DETENIDOS. Días pasados fueron puestos en libertad Manuel Pérez (a) "Cabrero" y Manuel Arnejo Mayo, vecinos de Corneira, que habían sido detenidos por lesiones al portugués Manuel Ferreiro Felipe.

—Procedente de Vigo y reclamado por el Juzgado de Negreira, se halla recluido en el depósito municipal Constantino Cea Vilarinho, natural de Oporto, por homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas.

NECROLOGIA. En San Cipriano, a la edad de 63 años, después de llevar 25 parálisis, falleció la señora doña Josefa Barbera.

El primero de Mayo se disputará :-: el Circuito Ciclista del Pasaje :-:

Participarán los mejores corredores gallegos

De gran magnitud es de esperar resulte la gran carrera ciclista que organizada por la Unión Velocipedica Herculina se celebrará el día primero del próximo mes de mayo, en la pista del Pasaje.

Corredores considerados como buenos en la localidad, contendrán con entusiasmo en esta prueba, entre ellos podemos citar al veterano Ponte, Folgar, Bermúdez y el novel Andrés Martínez, este último verdadera revelación en la carrera La Coruña-Puentedeume-La Coruña; también Ruperto Reguelo se enfrenta con ardor para ver de conseguir un buen lugar en dicha carrera y si tenemos además en cuenta la noticia en firme de que mediarán sus fuerzas con nuestros "routiers" los mejores valores regionales, ¿qué más vamos a pedir? pues, sinceramente, nada, únicamente que el día de la prueba esté buen día, para que el Pasaje se llene de gente que presenciar este acontecimiento.

No cabe duda de que los premios con que se obsequiará a los que resulten vencedores, son verdaderas golosinas, pues la noticia de que la casa "Orbea" regala una magnífica máquina de carreras, hace andar a los participantes de corrala.

La entusiasta directiva, nos hace presente que, hechas algunas gestiones cerca de personas partidarias de este viril deporte, esperan con certeza de que la lista de premios será nutridísima en número y calidad.

Reciba la directiva de la "Unión Velocipedica Herculina" nuestro caloroso y leal aplauso, pues a juzgar por los pasos firmes que está dando, conseguirán colocar muy en breve a esta capital en el lugar que le corresponde y que merece, en este bello deporte.

ANTE LA II VUELTA A ESPAÑA

El comisario general de la II Vuelta Ciclista a España e inteligente crítico Clemente López Dóriga, publica en "Informaciones" las siguientes líneas que, por su indudable interés reproducimos:

"A veinte días tan sólo de la fecha de partida de nuestro segundo tour, vamos a hacer unas ligeras consideraciones sobre lo que será la participación española en esta prueba.

Ante todo hemos de decir que el número total de corredores ha sido reducido a cincuenta. Hemos, pues, prescindido de diez, ya que habíamos anunciado serían sesenta. A esta reducción nos han obligado las circunstancias. Pero no hemos de divagar ahora sobre esto. De los cincuenta corredores que el 5 de mayo tomarán la salida en esta capital, cuarenta serán espa-

ñoles y diez extranjeros. Ocupémonos hoy de los nuestros. Figuran en la lista todos los grandes ases nacionales: Cañardo, los Trueba, Equerra, Escuret, el viejo Cardona, Berrendero, Prior, Jimeno, Figueroa y Alvarez..., de cuyas facultades para carreras de gran fondo creemos innecesario hablar. Figuran igualmente corredores de la clase de los Molina, Montes, Bailón, Elys, Salom y Chafer, que constituyen ya algo más que una esperanza en esta clase de pruebas. Tenemos hombres rápidos de la clase de Dermitt y Flauer. Y, por fin, los que pudimos llamar "regionales": Leturiaga, Esteve, Jardín, "Sabatón", González, Gándia, Delio, Carrión, Jaén, Jareño..., algunos de los cuales ha participado ya el pasado año en nuestro tour. ¿Quién duda de que entre ellos puede surgir un gran as del mañana? He aquí la razón de su selección. Si las carreras fueran siempre disputadas entre los mismos corredores, sería difícil encontrar nuevos valores.

Pero faltan aún buenos corredores en la lista. Corredores a los cuales hemos cursado la correspondiente invitación. Faltan también los corredores madrileños, cuyos nombres va a comunicarnos el Comité madrileño de la U. V. E. en brevísimo plazo y entre los cuales esperamos ver al gran Vicente Carrterero en la mejor forma de su vida.

Hombres de todas las especialidades figuran, pues, en la lista. Hombres de fondo, hombres rápidos, escaladores... Hemos dicho escaladores. ¡Ah! ¿Se han fijado ustedes en la gente seleccionada en esta especialidad? ¿Conocen ustedes a los Trueba, Equerra, Berrendero, Leturiaga, Alvarez y Molina? ¿Se dan ustedes cuenta de lo que ha de ser la lucha entre estos notabilísimos grimpeurs frente a los que de la misma especialidad acudan del extranjero?

La lista está a punto de ser cerrada. Pocos lugares quedan por cubrir. Pero... ¿puede alguien discutirnos que el éxito está asegurado?"

Partidos amistosos

PROXIMOS ENCUENTROS

El domingo, día 19, se disputará en el campo del Sigrás, entre el Marino F. C. de Mera, y el titular, un interesante partido que dará comienzo a las cuatro y media de la tarde.

cañas

¿Sabéis cuantas veces se han enfrentado, en lo que va de temporada, el Sporting de Gijón y nuestro Deportivo?

¡Stete!

Dos en el campeonato superregional, dos en la Liga y tres en la Copa.

En cambio, el Racing ferrolano, que antaño se oponía al Deportivo un domingo si y otro no, aproximadamente, no se ha tropezado aun esta temporada con su eterno adversario provincial.

¡Cómo se van, ¡ay!, esfumando las tradiciones!...

Pero ved cómo por gracia de la flamante -si que también inexistente- Copa de Galicia, el Deportivo y el Racing van a enfrentarse esta temporada.

Y precisamente, el domingo que viene. Y concretamente, en Riotorto.

¡Otra vez el "clavi" entre nosotros, para recordarnos aquellos buenos tiempos de las caravanas ferroviarias, automovilistas y marítimas!

¡Con qué poca cosa nos contentábamos hace doce años!

¡Y éramos tan felices!...

¡Ay!...

Hombre, a propósito de copas... ¿Dónde está esa copa de consagración que el Artabro ganó en el campeonato nacional femenino? Que no nos vengán diciendo que la tiene guardada, por ejemplo, el señor Caraballo.

Otro timo del lusitano, no.

Bueno, decíamos que el domingo vamos a tener en Riotorto un Deportivo-Racing.

Un Deportivo-Racing, en cualquier circunstancia, es siempre un choque de gran interés.

Ahora lo es también porque los ferrolanos nos mandan un equipo remozado, con el que se disponen a escalar, en la próxima temporada, la categoría nacional.

Ya ha llegado a la ciudad departamental el último contingente de marineros y quien sabe si entre ellos están los nuevos Gorostizas, y Alejandro, y Torallas, y Bastezrecheas.

Puesto uno a ser optimista lo es hasta el fin del mundo.

Leemos que la Federación Australiana de Base-ball femenino acaba de adoptar un acuerdo que ha suscitado la mayor indignación. La Federación Australiana de Base-ball femenino ha prohibido a sus seleccionadas el uso del tabaco durante los entrenamientos.

Ellas están que echan humo, por lo visto.

... Nuestro entrañable adversario

El equipo español para la Copa Davis

LO HA DESIGNADO LA F. E. T. BARCELONA.—La Federación Española de Tenis ha designado el equipo que luchará contra Alemania en las próximas eliminatorias de la Copa Davis.



SINDREU
Lo forman Manolo Alonso, Males, Sindreu y Blanc.

Las hockeygirls españolas perdieron ayer por 3-0 en Hamburgo

SE PRESENTARON COMO SELECCION DEL NORTE DE ESPAÑA

HAMBURGO, 16.—Hoy se celebró un partido de hockey femenino entre la selección del Norte de España y la del Norte de Alemania.

Resultado vencedor el equipo alemán, por tres tantos a cero.

La selección del Norte de España estaba formada por las jugadoras que participaron en el torneo de Berlín.

Manolo de Castro se siente estos días más feliz que nunca.

¿Porque el Celta asciende a la primera división?

¿Porque le ofrecen a Vigo un nuevo partido contra Portugal?

¿Porque ha descubierto que el primer partido de ping-pong se disputó en la ciudad olímpica?

¡Cá!

¿Porque han seleccionado a Vegal... M.

Dos gallegos seleccionados para Praga y Berna

LOS CELTICOS VEGA Y BLANCO

Se sabe oficialmente en Vigo que en el partido jugado el martes en Chamartin los célticos Vega y Blanco jugaron muy bien.

La Nacional ha dispuesto que se les preparen los pasaportes para Checoslovaquia y Suiza, para el caso de que el seleccionador los haga figurar, como se cree, en la lista definitiva que facilitará el domingo próximo a la Federación Española.

EL EQUIPO CHECO CONTRA ESPAÑA

El doctor Pelikan, presidente de la Federación checa, ha recho público el equipo de su país que jugará contra España.

Será éste:

Planicka (S. K. Slavia); Burgt (A. C. Sparta); Ciryky (A. C. Sparta); Kostalek (A. C. Sparta); Boucek (A. C. Sparta); Srbek (A. C. Sparta); Fancner (A. C. Sparta); Bradak (S. K. Slavia); Zajizer (A. C. Sparta); Nedyk (A. C. Sparta) y Puc (S. K. Slavia).

Como suplentes figuran los siguientes:

Klenovec (A. C. Sparta), Nahlovsky (Teplicer), Krcil (S. K. Slavia), Sobolka (S. Slavia) y Kopecky (S. K. Slavia).

EL PARTIDO HUNGRIA-ITALIA

El encuentro internacional de fútbol entre las selecciones de Hungría e Italia, anunciado para el día 10 de mayo, ha sufrido un adelanto, habiéndose anunciado para su celebración la fecha del 26 del actual.

Los húngaros esperan aprovechar su actual buena forma para vencer a los italianos, cosa que no han logrado desde hace diez años.

EL CALENDARIO ALEMÁN

La Federación Alemana de Fútbol ha publicado el siguiente calendario internacional para la temporada 1938-1937:

6 de septiembre, Polonia-Alemania, en Varsovia.

24 de septiembre, Checoslovaquia-Alemania, en Praga.

14 de octubre, Escocia-Alemania, en Glasgow.

17 de octubre, Irlanda (E. L.)-Alemania, en Dublín.

15 de noviembre, Alemania-Italia, en Berlín.

6 de diciembre, Alemania-Holanda, en Alemania.

14 de febrero, Alemania-Bélgica, en Dortmund.

21 de marzo, Alemania-Francia, en Alemania.

2 de mayo, Suiza-Alemania, en Zurich.

¿Qué clubs ascenderán a la primera división?

El Celta, el Zaragoza y el Arenas están hoy empatados a puntos y sólo les resta por jugar un partido a cada uno.

¿Qué dos de estos tres clubs ascenderán a la primera división?

Los pronósticos en el papel aseguran que el Celta y Zaragoza vencerán a sus rivales, aunque es más peligroso el enemigo del Zaragoza que el del Celta.

Pero demos por descontado que los dos triunfan.

La clasificación del Celta era segura. Lleva ventaja en goals a los otros dos. Una igualdad a puntos siempre le favorece.

Con respecto al Zaragoza, ¿qué hará el Arenas?

Si el Arenas triunfa en Murcia su clasificación es segura. Ascende.

Aunque gane también el Zaragoza, Porque el Arenas le aventaja en un goal. Están 2 a 1.

Si los dos empatasen o si los dos perdiesen pasaba lo mismo.

Pero si en ese último día uno de ellos saca más puntos que el otro aquí es el que se lleva la tajada.

Aunque el goal average general no tiene ya nada que hacer en esta competición lo damos a título de curiosidad:

Celta, 2,007.

Arenas, 1,333.

Zaragoza, 0,875.

Murcia, 0,833.

Xerez, 0,772.

Gerona, 0,533.

Convocatorias, retos y otras notas

El Deportivo Olimpia convoca a junta directiva para el sábado, día 18, a las ocho y media de la noche, en el sitio de costumbre.

—Hoy viernes, a las siete de la tarde, y en su local de Santa Margarita, celebrará junta general extraordinaria el Sporting Lanés, rogando a todos (socios y exsocios) asistan, por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar.

—El Hércules F. C. ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, Jacobo González (reelegido); vice, Juan Velra; secretario, José Rubiños; vice, Alvaro García; tesorero, Antonio Barreiro; contador, Guadamaro Varela; vocales, Faustino Mesa, Manuel Páramo, Francisco Barba y Amador Varela.

—Deseamos muchos éxitos a la nueva junta.

RETOS

El infantil del Sigrás F. C. reta al Mickey (infantil), de La Coruña, para disputar un partido amistoso el próximo domingo, día 19. La contestación por este diario.

—El Deportivo Olimpia reta a todos los equipos de su categoría.

Hockey infantil

El domingo, día 17, se enfrentarán los equipos de hockey Palacio de Justicia y Sporting C. Park, a las cuatro de la tarde, alineando de la siguiente forma: P. de J.: Chirulo, Manoleit, Triana, Vilas, Luis, Angel, Rolg I, Rolg II, Pajarón, Moncho y Roldán.

S. C. P.: Sendón II, Eduardo, Puchó, Sindo, Manoleit, Sendón I, Bobi, Mariano, Jaime, Enrique y Javier.

En el partido se cambiarán diversos ramos de flores a la madrina, y a los equipos preciosos banderines.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Villagarcía; En el kiosco de Pcyan o Café Universal.

En el kiosco de Ramón.

Y en la estación del ferrocarril.

ayer en Madrid

(Continuación de octava plana)

los heridos. Según parece no se ha podido precisar exactamente de donde partieron los disparos, pero, según manifestaciones de un guardia civil que trasladó a algunos de los heridos a la Casa de Socorro,

Seguía diciendo que al pasar el entierro por la Cibeles había oído algunos disparos, a su juicio hechos desde las calles próximas, pero no sabía que hubiera habido víctimas. Terminó diciendo que le había extrañado que el entierro llegase a la Cibeles, pues aunque ésta era el propósito de los organizadores, se había ordenado que la comitiva siguiera por Serrano hacia el Cementerio.

LA REFERENCIA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA

MADRID 16.—El diputado socialista señor Alvarez Angulo, al llegar al Congreso dió una versión de los incidentes de esta tarde en la Castellana. Dijo que cuando iba en su automóvil por la calle de Serrano vió a un grupo de muchachos que corrían y después el cortejo fúnebre. En aquel momento sonaron varios disparos por lo cual él sacó su pistola, pero inmediatamente los guardias le invitaron a soltársela y levantar los brazos no cediéndole al enterearse de su condición de diputado.

El juez ha dispuesto que en las primeras horas de la noche compareceran algunos de los guardias que trasladaron desde los primeros momentos a los heridos a las Casas de Socorro, para que presten declaración.

MADRID 16.—Al entierro del alférez señor de los Reyes asistieron el subsecretario de la Gobernación, Inspector general de Carabineros, general Cabanellas, director general de Seguridad y otras autoridades. Entre las muchas coronas recibidas figuraban del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil, Parque móvil, jefes y oficiales, y otras.

EL ROBLES TESTIGO DE LOS SUCECOS

MADRID 16.—El señor Gil Robles llegó a la Cámara a media tarde. Los periodistas le preguntaron si conocía los sucesos ocurridos en la Castellana, y contestó que había sido testigo presencial de todo porque había asistido al entierro del alférez de la Guardia civil como un ciudadano cualquiera. A su juicio, los disparos partieron de una casa de la calle de Ricardo Calvo, y entonces la fuerza pública contestó disparando al aire. Luego se cruzaron numerosos disparos.

Algunos le dijo que se sabía había sido muy felicitado por su presencia de ánimo permaneciendo en pie durante el tiroteo, y el jefe de la Coda respondió que aunque él no había sido militar, le habían tiroteado tantas veces que estaba familiarizado con los disparos y ya no le causaban impresión.

DICE EL M. DE LA GUERRA

MADRID 16.—Al llegar a la Cámara el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron si conocía los sucesos de esta tarde. Contestó que, en efecto, y que según noticias que le había proporcionado un amigo por teléfono, había habido un muerto y varios heridos.

A los maestros de Velada de Catch as catch can

En el teatro Linares Rivas, con menes público que el martes, se celebró anoche otra velada de Catch as catch can, que resultó muy interesante.

Los combates fueron los siguientes:

Legido español, contra Jaquellino, peruano, venciendo el primero por fuerza de espaldas, en el tercer asalto. Vera (24 kilos) contra Matamoros (8), ambos españoles, venciendo el segundo por abandono en el segundo asalto. Sippa, rúngru, (72 kilos) contra Rodríguez, español, (72) triunfando el español por fuerza de espaldas, en el tercer asalto. Grifol, español (75 kilos) contra Caris, suizo (75), resultó un combate muy disputado, que terminó con la victoria de Grifol por fuerza de espaldas en el cuarto asalto.

El último combate fue entre el martiniqués Gomis (80 kilos) y el alemán Müller (80). Era a 40 minutos sin descanso, pero a los 13 venció Gomis por fuerza de espaldas.

Notas necrológicas

Ayer falleció en Villagarcía, con tortado con todos los Sacramentos de nuestra Santa Religión el capellán del Rosario, don Inocencio Diaz Blanco, culto sacerdote que consagró toda su existencia a su santa misión, por lo que era muy querido en aquella villa.

Damos nuestro más sentido pésame a su hermano político acreditado comerciante de Cambarados, don Manuel Galbán Berenguer, a sus sobrinos y demás parientes, y pedimos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO una oración por el alma del finado.

Un fascista, pisto'a en mano, hace huir a varios individuos que postulaban para el Socorro Rojo

SEVILLA 16.—En un café de 11 Campana entraron varios individuos postulando para el Socorro Rojo. Un fascista que se encontraba en el local sostuvo con ellos un altercado fuerte y finalmente el fascista sacó una pistola y los comunistas salieron corriendo.

Poco después, también en otro café de la Campana se produjo un incidente entre fascistas y socialistas, saliendo a relucir las pistolas. Al llegar la Policía se dieron a la fuga todos ellos. No obstante, los agentes detuvieron a un socialista que esgrimía una pistola.

Los periodistas tendrán entrada gratuita en los Monumentos y Museos nacionales

MADRID 16.—El ministro de Instrucción pública manifestó que había firmado una orden concediendo a los periodistas entrada gratuita en los monumentos y museos nacionales previa presentación del carnet profesional. También ha firmado una orden concediendo subvenciones a escuelas.

EL IDEAL GALLEGO

está a la venta en Carballo, casa de Ramón Castro, a las nueve de la mañana.

ESTABLECIMIENTOS

ALVAREZ

PRECIOS UNICOS

S. Andrés, 65 Coruña

3 ptas.

4 ptas.

5 ptas.

6 ptas.

CUATRO PRECIOS

que revolucionarán La Coruña cuando se conozcan los artículos que serán vendidos por este valor en la moderna organización.

E. A. P. U.

RESERVE TODAS SUS COMPRAS DE ARTICULOS PARA EL HOGAR

ESTABLECIMIENTOS

SAN ANDRES, 65

ALVAREZ

(ANTIGUO LOCAL DE LA ESPUMA)

PROXIMA APERTURA

Palacio de Justicia

EXAMENES PARA SECRETARIOS DE JUZGADO MUNICIPAL

Hasta el día 30 del mes actual, pueden presentarse en la Habilitación de la Audiencia territorial (Palacio de Justicia), solicitudes para tomar parte en los exámenes que se celebrarán durante la primera quincena de mayo próximo...

NOTAS DEL PUERTO

EN LA BAHIA

El vapor español "Quenje", despachado para Pontevedra, con abonos. También se halla fondeado en la bahía un balandro francés langostero, que entró de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía; Velero mixto "Tedin", salió para Corme, en la tarde. En el de la Palloza: Vapor español "Badona", llegó ayer de Santa Cruz de Tenerife y escalas, con un importante cargamento de petróleo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a nuestro puerto el trasatlántico francés "Mexique", que procede de Saint Nazaire viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para Habana y Veracruz, y los vapores españoles "Amboto Mendí", de Barcelona y escalas, con carga general, y "Cabo Tres Forcas", de los puertos del Cantábrico, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Roche", en Barcelona; "Carvoeiro", en Tarragona; "Menor", navegando para Cádiz; "Prior", en Alicante; "Huertas", en Barcelona; "Quintres", en Santander; "Villano", en viaje de Villagarcía a Huelva; "Creux", en Santander; "Tres Forcas", en Ferrol.

EN VIAJE DE REGRESO A BILBAO

"Esparte", en Vigo; "Razo", en Sevilla; "Ortega", en Tarragona; "Sacrañi", en Valencia; "Blanco", en Bilbao; "Cervera", en Santander.

Los Transatlánticos

En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra", navegando de Vigo a Cádiz; "Escobedo", en Las Palmas.

En viaje de regreso a Bilbao

"Romeu", en Bilbao. "Los Mendis", en viaje de ida a Barcelona: "Arta", en Almería; "Aya", en Barcelona; "Axpe", en Santander; "Atube", navegando de Vigo a Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao

"Avala", en Motril; "Araya", en Málaga; "Anboto", en Villagarcía; "Arnabi", en Huelva.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. Orense: Don Primitivo Alvarez con don Aurelio Arredondo, sobre oposición a una tasa de costas.

Santiago: Don José Vilas con doña Carmen Martínez y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Letrado, Romero Peláez.

Ortigueira: Doña Albina Ventin con don Aurelio Barrero, sobre alimentos provisionales. Letrado, Salgado.

Sarria: Don Generoso Pérez con doña Josefa López y otros, sobre nulidad de un inventario. Letrados, Rublo y Fernández García (don Aurelio).

Salas de lo Criminal

Sección primera. La Coruña: Constante Marta, por lesiones. Letrado, Ozores Arráiz.

La Coruña: José Martina y otros, por robo. Letrados, Ulloa y Vázquez Pena.

Sección segunda

La Coruña: Jesús Boetia, por lesiones. Letrado, Seoane López.

La Coruña: Manuel Medal, por robo. Letrado, Rodríguez (don Eumenio).

La Coruña: Julio Rodríguez Tajo, por hurto. Letrado, Riestra.

C. de G. le Transatlántique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE: 22 Abril Vapor CHAMPLAIN; 29 Abril Vapor PARIS; 6 Mayo Vapor NORMANDIE; 13 Mayo Vapor CHAMPLAIN; 20 Mayo Vapor NORMANDIE.

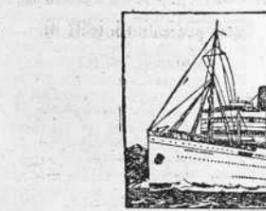
El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el récord del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de la Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turista y Tercera clase en camarotes.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA

CALLE DE COMPOSTELA. — CORUÑA

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. 13 de Mayo de 1936 ORBITA; 22 de Junio de 1936 REINA DEL PACIFICO; 29 de Julio de 1936 ORDUÑA.

El vapor "ORBITA", en el viaje de 13 de Mayo, no admite pasajeros de tercera clase, admitiéndolos solamente de PRIMERA, SEGUNDA CLASE y Segunda especial a precios muy económicos.

Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 21 de Mayo ORDUÑA; 1 de Junio REINA DEL PACIFICO; 13 de Julio ORBITA.

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LIDA. — LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

SECCION RELIGIOSA

Programas de radio

SANTORAL

Santos de hoy: San Aniceto y San Mariano. Santos de mañana: San Eleuterio y San Toribio.

Solemnidades religiosas

NOVENA-MISION DEL PERPETUO SOCORRO

Mañana, sábado, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Jorge la solemne Novena-Misión en honor a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, y a las once y media (excepto los domingos, que será a las once) misa, novena y plática. El ejercicio de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón, será a las siete.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media y a las siete, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

MEDIAS

de todas clases, Mercería y Paquetaría. Velos. Baratismo. Nadies completas.

MERCERÍA "MOURISO", Panaderías, 47. — LA CORUÑA.

SANTO JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA

Alto de oración, rosario y ejercicio espiritual. CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 6 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

San Andrés.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).—Pasado mañana, tercer domingo de mes, se celebrarán los cultos de costumbre en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mareas para hoy

Pleamares: Por la mañana, a las 11:37 horas, altura 3'24 metros; por la tarde, a las 0:00 horas, altura 0'00 metros.

Bajamares: Por la mañana, a las 5:27 horas, altura 1'33 metros; por la tarde, a las 18:11 horas, altura 1'19 metros.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María Luisa Patiño Pérez, María Luisa Sánchez Do Campo, Dolores González Ferreiro, Fernando Iglesias Montero, Manuel Méndez Pan, Antonio Morandera García, Anselmo Teijo Corral.

Defunciones: Concepción Vilanova Martínez, 11 días (gastro enteritis).

Matrimonios: José María Martínez Graña con Concepción Oviello Vidal, Fernando Javier Ozores Santaló con María Elena Patiño Urios, Manuel Echenique Torres con María del Rosario Elal Paz, Francisco Pérez Parga con María Luisa Bravo García y Andrés Castro Pena con Elena Iglesias Gómez.

Defunciones: Alfonso Santa María Gallán, Emilio Telesas González, Peñín Suárez Coloma, Salvador Peña Gutiérrez y Luis Araujo Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

anuncios económicos

ALQUILERES

ALQUILO piso solo, vistas mar, con calefacción. Precio módico. Razón: Somoza, 2 (al lado Cocheras Tranvías).

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Charre, 10. Razón en el cuarto piso.

SE ALQUILA bajo espacio propio Almacenes en esquina calles Ferrol y Juan Pérez. Informes, Portera.

SE ALQUILA espléndido bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razón, en el piso primero.

SE ALQUILA espacio piso primero sito en la calle San Andrés números 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de término. Razón: Procurador, Aranda, Castellar, 18 y 20, primero.

VENDO baratísimo Peugeot 5 caballos, 20.000 kilómetros, toda prueba, matrícula se mensual 72 pesetas, pagada. San Andrés, 140, Peletería.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

SECCION RELIGIOSA

Programas de radio

SANTORAL

Santos de hoy: San Aniceto y San Mariano. Santos de mañana: San Eleuterio y San Toribio.

Solemnidades religiosas

NOVENA-MISION DEL PERPETUO SOCORRO

Mañana, sábado, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Jorge la solemne Novena-Misión en honor a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, y a las once y media (excepto los domingos, que será a las once) misa, novena y plática. El ejercicio de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón, será a las siete.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media y a las siete, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

MEDIAS

de todas clases, Mercería y Paquetaría. Velos. Baratismo. Nadies completas.

MERCERÍA "MOURISO", Panaderías, 47. — LA CORUÑA.

SANTO JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA

Alto de oración, rosario y ejercicio espiritual. CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 6 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

San Andrés.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).—Pasado mañana, tercer domingo de mes, se celebrarán los cultos de costumbre en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mareas para hoy

Pleamares: Por la mañana, a las 11:37 horas, altura 3'24 metros; por la tarde, a las 0:00 horas, altura 0'00 metros.

Bajamares: Por la mañana, a las 5:27 horas, altura 1'33 metros; por la tarde, a las 18:11 horas, altura 1'19 metros.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María Luisa Patiño Pérez, María Luisa Sánchez Do Campo, Dolores González Ferreiro, Fernando Iglesias Montero, Manuel Méndez Pan, Antonio Morandera García, Anselmo Teijo Corral.

Defunciones: Concepción Vilanova Martínez, 11 días (gastro enteritis).

Matrimonios: José María Martínez Graña con Concepción Oviello Vidal, Fernando Javier Ozores Santaló con María Elena Patiño Urios, Manuel Echenique Torres con María del Rosario Elal Paz, Francisco Pérez Parga con María Luisa Bravo García y Andrés Castro Pena con Elena Iglesias Gómez.

Defunciones: Alfonso Santa María Gallán, Emilio Telesas González, Peñín Suárez Coloma, Salvador Peña Gutiérrez y Luis Araujo Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

anuncios económicos

ALQUILERES

ALQUILO piso solo, vistas mar, con calefacción. Precio módico. Razón: Somoza, 2 (al lado Cocheras Tranvías).

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Charre, 10. Razón en el cuarto piso.

SE ALQUILA bajo espacio propio Almacenes en esquina calles Ferrol y Juan Pérez. Informes, Portera.

SE ALQUILA espléndido bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razón, en el piso primero.

SE ALQUILA espacio piso primero sito en la calle San Andrés números 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de término. Razón: Procurador, Aranda, Castellar, 18 y 20, primero.

VENDO baratísimo Peugeot 5 caballos, 20.000 kilómetros, toda prueba, matrícula se mensual 72 pesetas, pagada. San Andrés, 140, Peletería.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

COMPRAS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y Platino. Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Anuncio y Única casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Prente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feljóo.

SECCION RELIGIOSA

Programas de radio

SANTORAL

Santos de hoy: San Aniceto y San Mariano. Santos de mañana: San Eleuterio y San Toribio.

Solemnidades religiosas

NOVENA-MISION DEL PERPETUO SOCORRO

Mañana, sábado, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Jorge la solemne Novena-Misión en honor a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, y a las once y media (excepto los domingos, que será a las once) misa, novena y plática. El ejercicio de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón, será a las siete.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media y a las siete, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

MEDIAS

de todas clases, Mercería y Paquetaría. Velos. Baratismo. Nadies completas.

MERCERÍA "MOURISO", Panaderías, 47. — LA CORUÑA.

SANTO JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA

Alto de oración, rosario y ejercicio espiritual. CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 6 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

San Andrés.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).—Pasado mañana, tercer domingo de mes, se celebrarán los cultos de costumbre en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mareas para hoy

Pleamares: Por la mañana, a las 11:37 horas, altura 3'24 metros; por la tarde, a las 0:00 horas, altura 0'00 metros.

Bajamares: Por la mañana, a las 5:27 horas, altura 1'33 metros; por la tarde, a las 18:11 horas, altura 1'19 metros.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María Luisa Patiño Pérez, María Luisa Sánchez Do Campo, Dolores González Ferreiro, Fernando Iglesias Montero, Manuel Méndez Pan, Antonio Morandera García, Anselmo Teijo Corral.

Defunciones: Concepción Vilanova Martínez, 11 días (gastro enteritis).

Matrimonios: José María Martínez Graña con Concepción Oviello Vidal, Fernando Javier Ozores Santaló con María Elena Patiño Urios, Manuel Echenique Torres con María del Rosario Elal Paz, Francisco Pérez Parga con María Luisa Bravo García y Andrés Castro Pena con Elena Iglesias Gómez.

Defunciones: Alfonso Santa María Gallán, Emilio Telesas González, Peñín Suárez Coloma, Salvador Peña Gutiérrez y Luis Araujo Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

anuncios económicos

ALQUILERES

ALQUILO piso solo, vistas mar, con calefacción. Precio módico. Razón: Somoza, 2 (al lado Cocheras Tranvías).

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Charre, 10. Razón en el cuarto piso.

SE ALQUILA bajo espacio propio Almacenes en esquina calles Ferrol y Juan Pérez. Informes, Portera.

Ya no es la primera vez que recogemos con satisfacción en estas columnas la realización de cursos sociales para obreros y campesinos que hasta ahora habían sido organizados por la benemérita A. C. de Propagandistas de La Coruña.

Pero de esta vez, como habrán leído nuestros lectores, se trata de algo más importante. La obra de los cursillos ha adquirido un carácter de permanencia y solidez ya que para afianzarla se ha creado en nuestra ciudad un Centro de Estudios Sociales, que inicia sus trabajos con la organización del primer curso social y apraria de este año.

Un acierto indiscutible. Más en estos momentos que atravesamos, en que lo social ocupa el primer plano y las organizaciones de orden—están llamadas a desempeñar un papel señaladísimo en la defensa de los intereses y de las clases y aun de principios que se pretende poner en litigio.

Los programas que ayer y hoy damos a conocer presentan un matiz eminentemente práctico. Sin olvidar las enseñanzas teóricas se da una importancia grande a los temas y ejercicios de orden práctico. Fácilmente se comprende la finalidad de sus organizadores. El campo aun no se ha perdido. Gracias a las obras que esperamos la propaganda social para plasmar en realidades sus ansias de redención y mejora.

Estas ansias son de orden; pero su cohesión es muy relativa por la escasez de organizaciones y por la deficiente preparación de sus componentes.

El CES aspira a formar y orientar a una élite juvenil que viva en el campo y "sienta las inquietudes de estas clases para mejor comprenderlas y organizarlas". Es decir, que el nuevo Centro con quien va a entenderse para organizarlos y prepararlos es con los hombres de una mañana muy próxima que dando a la juventud oficial del Ejército y guardias civiles campesina un amor a las obras sociales, a la tierra, a las organizaciones de campesinos que estaban y aun están muy lejos de sentir. La juventud campesina parece que huye de los problemas que sirven de asiento y sustentación a su propia familia y que fueran la base de sus antecesores.

Los problemas de la Galicia agraria, de la Galicia que sufre, y calla, de la Galicia sin horizontes, que se consideraba y considera aun irredenta, van a experimentar un resurgir muy próximo. Es pues una obra eminentemente regional y nacional la que va a producir el CES herculino. Formar hombres nuevos, con nuevas ansias, con nuevos horizontes, con nuevos métodos. Todo lo más moderno que se pueda y se sepa.

Va a ser una formación completa: cuestiones sociales, económicas, agrícolas, ganaderas, forestales, técnica sindical, organización social, enciclopedias, apologetica. Una educación integral. Un acierto. El propagandista ad formado llevará nuevas ansias, nuevas sugerencias, nuevos afanes; los afanes del día que se envuelven en la tela de los problemas sociales y que sólo a la escuela social cristiana pueden tener una solución racional, justa, normal.

Nuestra felicitación a los organizadores y nuestra cooperación modesta a esta obra nunca ha de faltar por estimarla básica en el progreso y en la paz social que tanto buscamos y anhelamos. Y nuestra felicitación es más entusiasta porque en realidad se trata del primer centro de estudios sociales que se crea en Galicia. En esta Galicia tan de espaldas a la labor corporativa, de organización de la masa campesina de orden que recibirá con el nuevo Centro un impulso grande al compás de sus necesidades y de su historia.

motrizado, leve; Marcelino Sánchez Taraza, tranviario, leve. En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos: Gregorio Jiménez, herido de arma de fuego en el muslo izquierdo, pronóstico reservado; Emilio Carro, de 47 años, empleado de Correos, herido en el hipocóndrio izquierdo y muslo izquierdo, grave. Fue conducido al Hospital general; Federico Bartolomé, de 57 años, herido de arma de fuego, pronóstico reservado; Luis Sánchez García, de 17, leve; Daniel Arque, de 18, leve; Luis Rodríguez, de 23, que ingresó ya cadáver. Presentaba una herida de arma de fuego en la cara que atravesaba la cabeza; Juana Beltrán, de 50 años, leve; Ángel Sánchez, de 51, leve; Gregorio Marina, conductor de tranvía, leve.

En el Hospital Provincial fueron asistidos Ramón Bellido, de 32, herido por arma de fuego, grave; Luis Romero, de 20, también de arma de fuego, grave. En la Policía de la calle de Alcalá 135, ingresó José Luis de Laguna, de 26, que presentaba una herida por arma de fuego en la región precordial de pronóstico grave. Pasó después al Hospital de Beneficencia.

En otros Centros benéficos fueron asistidos: Antonio Prado, pronóstico reservado; Manuel Gabby, de pronóstico reservado; Ignacio Mr. Carnicer, de 30, herido de arma de fuego, en la fosa ilíaca derecha, grave; Fernando Sanz, pronóstico reservado; Juan José Benítez Olivares, leve; Manuel Morales, pronóstico reservado; Eugenio Lázaro, pronóstico reservado; Carmelo Herces, de 54, herido de arma de fuego en la cabeza, grave. En la Policía de la calle de Hospital Provincial, Casi todos los heridos son de filiación derechista.

En las Casas de Socorro se pirsonó el Juzgado de guardia, que era el número 16, que interrogó a (Continúa en sexta plantal

SUSCRIPCIÓN
LA CORUÑA, UN MES 2,50 Ptas.
REGIÓN, TRIMESTRE 7,50
EXTRANJERO, UN AÑO 66
PAGO ADELANTADO

La Coruña.—Año XX.—Núm. 6.047 VIERNES, 17 DE ABRIL DE 1936 Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

Desde unas obras disparan contra la comitiva entierro en Madrid



MADRID.—El entierro del magistrado señor Pedregal. Momento en que el féretro es saajado en hombros del Palacio de Justicia, donde estaba instalada la capilla ardiente (Foto Vidal).

El público reaccionó contra los pistoleros y prorrumpió en vivas a España, al Ejército y a la Guardia Civil

MADRID 16.—Desde mucho antes de las tres de la tarde se habían congregado millares de personas en el Hipódromo, en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil para asistir al entierro del alférez de la benemérita D. Anastasio de los Reyes, muerto en los sucesos de anteaer. Los tranvías partieron de la Cibeles abarrotados de guardias civiles y de asalto. Entre la concurrencia que se aglomeró en el Hipódromo figuraban gran cantidad de guardias de asalto, benemérita, carabineros y numerosos oficiales del Ejército.

Desde los primeros momentos se notó gran nerviosidad entre el público debido a que numerosos grupos se entremezclaron entre los asistentes al acto.

Antes de iniciarse la marcha de la comitiva un individuo sacó una pistola y los asistentes al entierro se abalanzaron sobre él pretendiendo lincharle. La intervención del jefe superior de policía señor Ribas que recibió a su vez algunos golpes impidió que dicho individuo sufriese las iras del público. Entró el público, pero en forma destacada, iba el Sr. Gil Robles.

Otro individuo pudo librarse al salir corriendo, lo que originó alguna confusión.

Algunas personas que presenciaban el entierro se refugiaron en una casa de la Castellana y se comprobó que el sujeto en cuestión había logrado huir.

Por fin se puso en marcha la comitiva.

Al llegar el entierro a la calle de Miguel Angel de una casa en construcción cuya parte posterior da a la Castellana, de improviso partió de dicha casa una descarga cerrada contra los asistentes al entierro. Gran cantidad de personas cayeron heridas al suelo.

Entretanto varias personas recogieron a los heridos a quienes trasladaron en automóviles a la Casa de Socorro y clínicas más cercanas.

Uno de los que resultaron heridos, un muchacho de 16 años, que fue llevado en un auto al cuartel de la Guardia civil al ser bajado del coche por dos guardias, se abrazó a un capitán de la benemérita y a pesar de haber sufrido gran pérdida de sangre, comenzó a dar con entusiasmo vivas a España, a la Guardia civil y al Fascio cuando comprobaron que tenía un balazo en el estómago y su estado era de alguna gravedad siendo imposible asistirle en el botiquín del cuartel fué trasladado en el mismo automóvil al equipo quirúrgico.

También llegaron las ambulancias por los anednes de la calle como lo habían hecho desde la Castellana al producirse los disparos en Miguel Angel. Prosiguieron los coches y la vigilancia en evitación de nuevos disparos. Al llegar a la Cibeles la comitiva siguió por la calle de Alcalá en di-

rección a la Plaza de la Independencia donde llegó a las cuatro y media.

El ataud era llevado a hombros por jefes y oficiales de la Benemérita. El público mientras tanto siguió calle de Alcalá arriba dando los gritos que vinieron repitiendo desde la iniciación de la comitiva. Estos gritos eran en su mayoría vivas a España, al Ejército, a la Guardia civil.

Todos los gritos eran contestados por la multitud y mucho público fascista. taba el brazo en actitud fascista.

Como los conductores de los tranvías no podían hacerse cargo de los vehículos, oficiales del Ejército y guardias civiles manejararon los tranvías. Simultáneamente en muchos balcones y tiendas la gente saludaba con gritos análogos a los manifestantes.

En esta actitud continuaron los grupos.

En la Plaza de la Independencia se despidieron oficialmente los duelos pero el público continuó en su mayor parte en dirección al cementerio. En dicha Plaza había congregada una enorme multitud de público en que predominaban jefes y oficiales, tropas de la Guardia civil y numerosos jefes y oficiales del Ejército, Aviación, Asalto, Marina, Carabineros, etc.

El desfile ante la Presidencia duró media hora. El Clero, con cruz alzada, cantó un responso, que fué escuchado por el público en gran silencio y todos descubiertos. Cuando el sacerdote terminó y bendijo al cadáver, la muchedumbre prorrumpió en grandes vivas a España, al Ejército y a la Guardia civil. El féretro fué colocado en un coche furgón seguido del que portaba las coronas y de coches ligeros con jefes y oficiales de la Benemérita y autocamiones del Parque móvil de la Guardia civil y a gran velocidad al cementerio del Este. Durante su paso por la calle el público en los balcones daba vivas a España, al Ejército y a la Guardia civil.

Cerca de la Plaza de Manuel Becerra guardias de Seguridad a caballo cortaron la entrada para evitar que el público que iba llegando hasta el cementerio. El público ordenadamente obedeció, y dando vivas a España y al Ejército volvieron por la calle de Alcalá abajo.

Numeroso público contestó a los vivas que daban los primeros y respondían a su saludo.

Los jefes, oficiales y soldados del Ejército y de la Guardia civil que encontraban a su paso eran ovacionados cariñosamente.

Para la apertura de las negociaciones parece que Italia considera imprescindible el total desarme de Abisinia

El Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 12

LONDRES, 16.—El News Chronicle dice saber de fuente digna de fe que el embajador de Italia en París comunicó ayer al señor Plandin que Italia considera el desarme completo de Abisinia como la premisa más importante para la apertura de negociaciones de paz.

Parece que Mussolini opina que las proposiciones de paz del Comité de los Cinco y las contenidas en el plan Hoare-Laval resultan hoy día ridículas y no pueden ser tenidas en cuenta. El señor Cerruti ha hecho comprender que la base de una solución residen en el tratado italo-británico de 1925, que contiene el reconocimiento de todas las exigencias británicas en la región del Lago Tana, el control exclusivo de Italia sobre la Abisinia occidental y el sentimiento de protectorado italiano sobre un pequeño territorio central reservado al Negus.

Los italianos se oponen a una tregua inmediata que permitiera a los abisinios reorganizar sus tropas con ayuda del extranjero.

LONDRES, 16.—Los periódicos de la mañana estiman que no se puede ya contar con un resultado positivo de la tentativa de conciliación en el conflicto italo-abisinio. Los periódicos gubernamentales reclaman el mantenimiento y aun el refuerzo de las sanciones.

GINEBRA, 16.—La reunión ordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones comenzará el 11 de mayo, presidida por Eden. En el orden del día figurará entre otras cosas el tratado de garantía mutua entre Alemania, Bélgica, Francia y Gran Bretaña, concertado en Locarno y el conflicto italo-abisinio.

PARIS, 16.—Un portavoz del Quai d'Orsay ha explicado claramente la posición de Francia en visperas de las reuniones de Ginebra.

En lo que se refiere a Francia ha dicho el citado portavoz, "considera que ha habido dos violaciones de tratados: la de Alemania en Renania y la de Italia en Etiopía.

MADRID 16.—Esta mañana los obreros del tráfico de la Compañía del Norte se declararon en huelga y no pudieron salir los trenes de la mañana o sea los rápidos de Santander-Asturias e Irún. Los trenes que llegaron los dejaron los maquinistas en agujas, por lo que los viajeros tuvieron que apearse y llevar a mano sus equipajes hasta la estación. Hasta mediodía los viajeros que iban a salir esta mañana esperaban en los andenes para ver si se resolvía el conflicto. Hasta dicha hora no había habido incidentes. El origen del conflicto es el siguiente: los obreros de tráfico habían pedido a la Compañía una paga extraordinaria y el abono de otras cantidades además de la consecución de otras reclamaciones hechas hace tiempo, entre ellas el despido de varios empleados y obreros admitidos cuando la revolución de octubre. La empresa accedió al pago de la paga extraordinaria. Los obreros exigieron más dinero y la Compañía les contestó que dichas peticiones serían satisfechas escalonadamente, pero que ahora

no podía abonar más cantidades. En vista de ello se produjo la huelga.

MADRID 16.—A la una de la tarde y con pequeño intervalo los trenes rápidos de Irún y Santander-Asturias de la estación del Norte, restableciéndose la normalidad.



Don Pedro Ara Sarria, que ayer ingresó en la Academia de Medicina (Foto Vidal).

Por la mañana se formó en Madrid una manifestación fascista

Fué disuelta por fuerzas de Seguridad

Se suspenden las clases en la Escuela de Minas

MADRID 16.—A las doce de la mañana aproximadamente avanzó por Recoletos con dirección a Alcalá una manifestación, al parecer de estudiantes fascistas que daban gritos de muerte a Azaña. Al llegar a la calle de Alcalá salieron de la Dirección de Seguridad fuerzas de asalto que disolvieron el grupo.

MADRID 16.—Uno de los grupos que integraba la manifestación —e esta mañana paso primero por la Castellana donde está la embajada alemana, dando vivas al fascismo.

MADRID 16.—Esta mañana se reunió el claustro de profesores de la Escuela de ingenieros de minas que acordó suspender las clases en vista de los incidentes habidos ayer. Algunos estudiantes acudieron a la escuela, pero no hicieron la entrada. No hubo incidentes.

Un grupo asesina en Alfaro a un joven

Le dieron varias puñaladas una de las cuales le atravesó la femoral

CALAHORRA, 16.—En Alfaro, un grupo de izquierdistas penetró en un baile público e insultaron a Antonio Pérez, de 22 años, afiliado a la Jap, al que propinaron varios golpes. Uno del grupo le asestó varias puñaladas, una de las cuales le seccionó la femoral y le produjo la muerte instantánea.

Otros jóvenes resultaron heridos, uno de ellos de consideración.

Otro joven, cuando se dirigía a su domicilio fué apaleado por los extremistas. Los ánimos están muy excitados.

En Vigo un joven tradicionalista hiere de dos balazos a un izquierdista

Poco después un fascista es apaleado

VIGO 16.—A las siete de la tarde, entre un joven de significación tradicionalista y otro de izquierdas se originó una discusión saliendo ambos desafiados.

Al llegar los dos jóvenes a la calle del Uruguay, vio el tradicionalista llamado Antonio Camba Santos, de 21 años, natural de Orense, que le seguía un grupo de jóvenes de filiación política contraria a la suya; creyendo en una agresión, sacó una pistola y con ella hizo dos disparos contra el adversario que tenía más próximo que resultó ser Ramón Méndez, de 18 años, el cual inmediatamente fué recogido y llevado a la Casa de Socorro.

Un sargento que salía del Casino de suboficiales se abanzó sobre el tradicionalista, tratando de arrebatarse el arma con la que encañanaba al resto de los izquierdistas.

Al ruido de los disparos salieron del centro de Izquierda Republicana varios jóvenes que lograron quitar la pistola a Antonio Camba. Rápidamente engrosaron los grupos que trataron de linchar al joven tradicionalista, dándole patadas y puñetazos, salvándose el joven por la oportuna intervención de varias parejas de Seguridad. Pero como a pesar de ello

los izquierdistas persistían en su propósito de lincharlo, fué requerida la intervención de la Guardia civil.

Ramón Méndez sufre una herida de arma de fuego en el hipocóndrio derecho y otra en la región abdominal, habiendo sido calificado su estado de pronóstico reservado.

Momentos más tarde un grupo de izquierdistas vió al joven de filiación fascista Enrique Lovit García, a quien le propinaron una formidable paliza con porras de acero y palo. Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos le apreciaron varias heridas de carácter grave. Los agresores huyeron, siendo perseguidos por un agente de policía que hizo varios disparos contra ellos.

Los ánimos se hallan muy excitados, temiéndose nuevos choques entre los partidarios de una y otra tendencia.

ASALTO FRUSTRADO
VIGO 16.—Anoche un crecido número de desconocidos intentó asaltar el centro de Juventud Católica sito en la calle de Joaquín Yáñez.